

ACTA NÚMERO 113 CIENTO TRECE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 (VEINTE) DE AGOSTO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 20 (veinte) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTÍN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **C. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, **C. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ**, **MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ**; (REGIDORES); se instala legalmente la **septuagésima tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 1) Acta número 112 de sesión ordinaria de fecha 6 de agosto de 2024.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para que se declare y habilite el Auditorio Municipal “José María Morelos” como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne en que se rendirá el III Informe del estado que guarda la administración pública municipal, a celebrarse el 6 de septiembre.
 - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la realización de la obra pública Instalación de gradería en el centro de Feria, y en su caso del recurso económico por la cantidad citada, a ejecutarse de recursos propios, y se elija la empresa constructora.
 - 3) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la realización de la obra pública “Construcción de techo escuela primaria J. Guadalupe Victoria en la comunidad de Belén de María, y en su caso del recurso económico por la cantidad citada, a ejecutarse de recursos propios, y se elija la empresa constructora.
 - 4) Iniciativa de acuerdo que presentan las comisiones edilicias de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, y Alumbrado Público, para autorización de la realización de la obra pública “Equipamiento en las instalaciones del centro de Feria”, y en su caso del recurso económico por la cantidad citada, a ejecutarse de recursos propios, y se elija la empresa constructora.
 - 5) Iniciativa de acuerdo que presenta la Regidora IAI Hilda Viridiana González González, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para la adquisición de juegos infantiles inclusivos.
 - 6) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la acción urbanística mayor en el predio propiedad de Carlos Mojica Anaya, denominado “Llano de los Conejos”, ubicado en el punto denominado Ojo de Agua, y en su caso se acepte el Plano de Lotificación, el área de cesión para destinos, y el área de cesión para vialidades.
 - 7) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la acción urbanística mayor en el predio propiedad de Ricardo Navarro Arámbula, denominado “Real de Minas”, ubicado en el punto denominado Rancho las Minas, y en su caso se acepte el Plano de Lotificación, el área de cesión para destinos, y el área de cesión para vialidades.
 - 8) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para la realización y presentación del III Informe de Gobierno 2021-2024.

- 9) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y Deporte, para aprobación de los resolutivos, en homenaje y reconocimiento a la trayectoria deportiva de la sanmiguelense C. Janeth Gómez Valdivia.
 - V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES.
 - 1) Análisis y en su caso aprobación de gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de julio de 2024.
 - VI. ASUNTOS VARIOS, Y
 - 1) Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, correspondientes al mes de julio de 2024.
 - VII. CLAUSURA
- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo**, saluda a los presentes y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, amonesta a la regidora Norma López Ramírez, por su inasistencia sin causa justificada por este ayuntamiento a la sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada con fecha 16 de julio de 2024, posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **7 siete de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**. Ausentes los munícipes Esther Miranda Aldana, Arturo González García, Alonso de Jesús Vázquez Jiménez y Luis Fernando Anaya Alcalá, informándose que la edil Miranda Aldana se encuentra gozando de periodo vacacional. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno la aprobación del **orden del día**, propuesto para esta sesión, dando instrucciones el Presidente Municipal al Secretario para que levante la votación; misma que se realiza con base al artículo 173 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, posteriormente se informa a la Presidencia que se han reflejado 7 siete votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento. -----

- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto II Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, somete a consideración del Cuerpo Colegiado, la dispensa de la lectura del acta número 112, en virtud de que el proyecto de acta les fue entregado con anticipación y sólo den a conocer las observaciones que a su consideración tiene el acta. No manifestándose observaciones, por lo que seguidamente se somete a votación para su aprobación, la que siendo de forma económica refleja 6 seis votos a favor y 1 una abstención de la edil Norma López Ramírez. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobada por absoluta el acta número 112. -----

- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado, se declara desahogado. -----

- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Inciso 1), Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para que se declare y habilite el Auditorio Municipal “José María Morelos” como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne en que se rendirá el III Informe del estado que guarda la administración pública municipal, a celebrarse el 6 de septiembre.

El Secretario General levanta lista de oradores, no registrándose edil alguno. En continuidad del asunto, en uso de la palabra el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo da lectura al apartado de resolutivo de la iniciativa presentada.

Por considerarse suficientemente analizado y no existiendo discusión, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, y siendo la votación de forma económica, refleja 7 siete votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 420/A113/24** siguiente: -----

ÚNICO: En acato al artículo 64 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se declara y habilita el Auditorio Municipal “José Ma. Morelos”, como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne en que el Presidente Municipal rendirá ante el Ayuntamiento el III informe del estado que guarda la administración pública municipal, a llevarse a cabo el día 6 seis de septiembre de 2024.---

Inciso 2), Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la realización de la obra pública Instalación de gradería en el centro de Feria, y en su caso del recurso económico por la cantidad citada, a ejecutarse de recursos propios, y se elija la empresa constructora. El Secretario General levanta lista de oradores, no registrándose edil alguno. En continuidad del asunto, en uso de la palabra el presidente de la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo expresa lo siguiente: “Yo creo que dentro del orden en el cual guardamos la administración pública con las finanzas sanas y con recursos propios, la solicitud del grupo de deportistas y tratando de promover el deporte ya se había hecho un arreglo en lo que es las instalaciones de la feria municipal, sobre todo en el campo de fútbol y habían solicitado muchas de las personas que van ahí, familiares, la instalación de bancas más dignas, porque las que estaban ahí prácticamente cuando se subían había el temor a que se cayeran las mismas, motivo por el cual nos dimos a la tarea y quiero aclarar que en los puntos de los resolutivos falta simplemente una palabra, que va a ser <cancha>, van a ser graderías en la cancha de fútbol, porque dice feria y se ve como que en dónde, va a ser en la cancha de futbol, queda aclarado”. Da lectura a los resolutivos de la iniciativa presentada.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín: “Primero, presidente agradecerle, eventos como semana santa no hemos dado cuenta de la necesidad que tienen estas obras, y no nada más estos eventos, cada que se juega, hay una pequeña grada un poco complicado de subir, un poco inaccesible, entonces, el hecho de que se vaya a hacer esta obra en ese espacio va a facilitar que las familias puedan concentrarse en esos puntos de reunión para ver a sus familiares, a sus novios, a sus novias jugar, agradezco presidente esta iniciativa para que se instale ahí la gradería en esa cancha y que puedan desarrollarse mejor los partidos de fútbol y en general el deporte. Es cuanto”. Por considerarse suficientemente analizado, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, y siendo la votación de forma económica, refleja 7 siete votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 421/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco autoriza la realización de la obra pública: **Instalación de graderías en el centro de Feria, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco**, a ejecutarse con recursos propios. -----

SEGUNDO: Se aprueba el techo financiero por la cantidad de **\$871,561.48 (ochocientos setenta y un mil quinientos sesenta y un pesos 48/100 M.N.)**, para la realización de la obra pública que se cita en el acuerdo primero anterior. -----

TERCERO: Se elige a **Arma Manufacturas S. A. de C. V** como la empresa ejecutora de la obra citada en el acuerdo primero anterior. -----

CUARTO: Se facultan a los funcionarios públicos Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, Encargado de la Hacienda y al Director de Obras Públicas, para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar. -----

Inciso 3), Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la realización de la obra pública “Construcción de techo escuela primaria J. Guadalupe Victoria en la comunidad de Belén de María, y en su caso del recurso económico por la cantidad citada, a ejecutarse de recursos propios, y se elija la empresa constructora. El secretario general levanta lista de oradores, no enlistándose edil alguno. -----

En el análisis del asunto, en uso de la palabra el presidente de la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo expone lo siguiente: “Es una escuela en la cual al igual habíamos platicado con el profe, con los padres de familia y los maestros, también había la necesidad de la construcción en su totalidad de los baños que prácticamente estaba obstruido por unas ramas y raíces de los arboles el drenaje, mismo por el cual están ahorita trabajando ellos de manera puntual los padres de familia en esa obra y la otra solicitud era un techo cívico por las características como en todas las escuelas y como lo hemos venido haciendo con los techos cívicos en cada una de las escuelas hasta donde hemos podido y alcanzado, y todavía con recurso propio alcanzamos a terminar esas obras para ser entregadas en

su momento, entregadas digo financieramente, para que se pueda realizar esta obra que se había comentado con los padres de familia, que ellos hacían los baños y nosotros les poníamos el techo cívico para sus niños. A continuación, da lectura al apartado de resolutivo de la iniciativa presentada.

Por considerarse suficientemente analizado y no existiendo discusión, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, y siendo la votación de forma económica, refleja 7 siete votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 422/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco autoriza la realización de la obra pública: **Construcción de techo escuela primaria J. Guadalupe Victoria en la comunidad de Belén de María, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco**, a ejecutarse con recursos propios. -----

SEGUNDO: Se aprueba el techo financiero por la cantidad de **\$974,655.13 (novecientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 13/100 M.N.)**, para la realización de la obra pública que se cita en el acuerdo primero anterior. -----

TERCERO: Se elige a empresa **Arma Manufacturas, S.A. de C.V.** como ejecutora de la obra citada en el acuerdo primero anterior. -----

CUARTO: Se facultan a los funcionarios públicos Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, Encargado de la Hacienda y al Director de Obras Públicas, para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar. -----

Inciso 4). Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, y Alumbrado Público, para autorización de la realización de la obra pública "Equipamiento en las instalaciones del centro de Feria", y en su caso del recurso económico por la cantidad citada, a ejecutarse de recursos propios, y se elija la empresa constructora. El secretario general levanta lista de oradores, no registrándose edil alguno. -----

En el análisis del asunto, en uso de la palabra el presidente de la comisión edilicia de Obras Públicas, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo manifiesta lo siguiente: "Si ustedes me lo permiten, esto es parte de la obra que se va a complementar y si me lo permiten quisiera cederle el uso de la voz a la regidora Ana Marlene ya que es la presidenta de la comisión edilicia de alumbrado público y esta obra que estaremos hablando sería referente a eso en el mismo espacio, por lo cual te pediría de favor que tomaras uso de la voz".

Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz: "Buenos días compañeros, a lo que se refiere a equipamiento en esta unidad es el alumbrado que va en la cancha de fútbol, como menciona el presidente, es un complemento ya que se va a instalar la gradería pues también el iluminarla para que las personas puedan estar asistiendo en horario fuera de trabajo o en horario nocturno para que puedan tener más oportunidad de practicar el deporte que les gusta, el alumbrado que se planea poner en la cancha es de categoría profesional, entonces, quedaría bastante completa ya esta parte de la unidad para que puedan todos disfrutar de este deporte en horario nocturno. Se está solicitando el techo financiero por la cantidad de setecientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos con ochenta y cuatro centavos, se realizó por parte del comité de obra pública, entonces, ese comité está sugiriendo que se elija a la compañía Adrián Sotres Grajeda como ejecutor para esta obra, entonces, es lo que estamos solicitando, así mismo para que se faculte a los funcionarios públicos como lo son el presidente municipal, síndico, secretario general, encargado de la hacienda y al director de obras públicas para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar. Es cuanto".

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: "Esto es parte del proyecto que se trae en deporte con la ampliación de las ligas, entonces, en la ampliación de las ligas pequeñas no queremos usar allá en horario de la luz artificial, más bien queremos mandar a los adultos a ese horario, ya que en esa unidad hay riesgos por el lugar donde está, está proyectado con esa finalidad de que se dejen horarios con luz natural a los niños en otros campos deportivos y se manden ahí por parte de las ligas a los adultos ya que ellos la responsabilidad de cuidarse es de ellos mismos, y puedan hacer su actividad deportiva, precisamente lo que les comentaba ahorita, que era el complemento de la gradería con la iluminación que está mencionando la licenciada Marlene, ese sería uno de los proyectos que se traían dentro del programa deportivo y la ampliación de lo que son las academias deportivas, sobre todo el fútbol".

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín: "Basta ver un ejemplo, lo que fue la unidad San Miguel el impacto social que tuvo su iluminación, sabemos que ya el cambio de horario desapareció, todos los días se oscurece más pronto independientemente la época en la que estemos, agradecer el trabajo conjunto a la licenciada Marlene y al presidente el contemplar esta unidad para iluminarla porque realmente tiene un impacto social grande el hecho de que se amplíen los horarios y que se puedan ampliar espacios para las ligas, entonces, agradecerles, de antemano vamos a tener un espacio en horario nocturno para que puedan disfrutar de las instalaciones. Es cuanto".

Concluido el análisis de la iniciativa, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, y siendo la votación de forma económica, resultan 7 siete votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 423/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco autoriza la realización de la obra pública: **Equipamiento en las Instalaciones del centro de Feria, en el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco**, a ejecutarse con recursos propios. -----

SEGUNDO: Se aprueba el techo financiero por la cantidad de **\$756,642.84 (setecientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos pesos 84/100 M.N.)**, para la realización de la obra pública que se cita en el acuerdo primero anterior. -----

TERCERO: Se elige a **Adrián Sotres Grajeda** como ejecutor de la obra citada en el acuerdo primero anterior. -----

CUARTO: Se facultan a los funcionarios públicos Presidente Municipal, Síndico, Secretario General, Encargado de la Hacienda y al Director de Obras Públicas, para la suscripción de los instrumentos jurídicos a que haya lugar. -----

Inciso 5), Iniciativa de acuerdo que presenta la Regidora IAI Hilda Viridiana González González, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para la adquisición de juegos infantiles inclusivos. El secretario general levanta lista de oradores, no habiéndose registrado edil alguno. -----

En uso de la palabra la regidora IAI. Hilda Viridiana González González expone lo siguiente: *“Buenos días compañeros, como en mi iniciativa lo menciono, la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, establece que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen derecho a vivir incluidos en la comunidad, en igualdad de condiciones que las demás niñas, niños y adolescentes, actualmente en el municipio de San Miguel contamos con ciudadanos que tienen alguna discapacidad física y no hay ningún lugar de esparcimiento para esos niños, es por eso que presento esta iniciativa con el techo financiero para que se realice la licitación para la compra de dos columpios, un sube y baja, y un volantín, todos en modalidad inclusiva. Es cuanto”.*

Concluidas las intervenciones y el análisis del asunto, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento y siendo la votación de forma económica resultan 7 siete votos a favor. - **Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta**, resultando el **ACUERDO 424/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: Se aprueba el techo financiero hasta por la cantidad de \$225,846.20 (doscientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos 20/100 M.N.), para la adquisición de 2 columpios inclusivos, 1 sube y baja inclusivo y 1 un volantín inclusivo. ----

SEGUNDO: Dese cuenta al Comité de Adquisiciones para que realice el procedimiento correspondiente a fin de dar cumplimiento al acuerdo primero anterior. -----

Inciso 6), Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la acción urbanística mayor en el predio propiedad de Carlos Mojica Anaya, denominado “Llano de los Conejos”, ubicado en el punto denominado Ojo de Agua, y en su caso se acepte el Plano de Lotificación, el área de cesión para destinos, y el área de cesión para vialidades. El Secretario General levanta lista de oradores, registrándose los siguientes: -----

1. Mtra. Norma López Ramírez

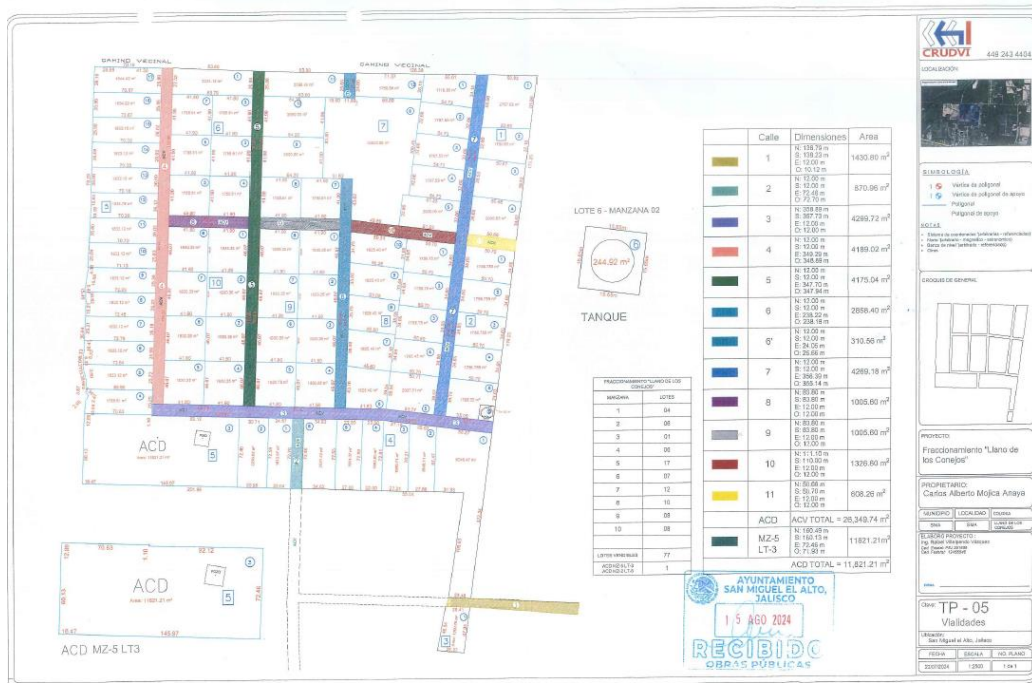
En continuidad del asunto, en uso de la palabra el presidente municipal y presidente de la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo expresa lo siguiente: *“Previas reuniones referente a este fraccionamiento rústico y con la previa que tuvimos para la información un poquito más específica, sobre todo quiero un punto de aclaración, el uso de suelo en el nuevo proyecto que hicimos del plan de desarrollo no del municipio, sino de prácticamente de todo el municipio, entonces, ya esa área de uso y destino si nos permite la realización a lo que es la parte rústica, inclusive se había solicitado antes de todo al urbanista que hiciera el cambio de uso de suelo, pero con el nuevo plan de desarrollo que ya está autorizado prácticamente quedó incluido, les hago ese comentario. El otro es aclarándoles también que tiene pozo, si ustedes lo ven ahí, en el área donde está el ACD, de hecho quienes estuvimos en la previa, ahí se encuentra el pozo, y tenemos un tanque elevado en lo que es el número cinco, en la parte derecha de su plano, un tanque elevado para la distribución del mismo, con esto no se pretende que el ayuntamiento, para que quede claro, en ningún momento el ayuntamiento está recibiendo ya ahorita, es nada más la autorización para el desarrollo urbanístico, en ningún momento es la autorización y la adquisición de la responsabilidad que el ayuntamiento tiene sobre estos predios. A continuación, da lectura al apartado de resolutive de la iniciativa presentada.*

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: *“Nada más para que no se vaya con el error, en el resolutive segundo habla de ciento treinta y siete lotes y después cuando hacen la distribución habla de setenta y siete, uno, uno, doce, lo cual no da los ciento treinta y siete, supongo que el error está en el resolutive segundo, porque el número total de lotes es noventa y uno, se pudo haber quedado de la otra, nada más para que se corrija el resolutive segundo”.* **Secretario General:** *“Lo correcto son setenta y siete y dice ciento treinta y siete”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Son noventa y uno, acá en el plano que tienen dice lotes vendibles, quiero suponer que es a lo que se refiere con lotes, nada más para que corrijan ese error”.*

Por considerarse suficientemente analizado y no existiendo discusión, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, y siendo la votación de forma económica, refleja 7 siete votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 425/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: El Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, de conformidad al artículo 230 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, autoriza el Proyecto definitivo de la acción urbanística mayor en el predio propiedad de la **C. CARLOS MOJICA ANAYA**, denominada "LLANO DE LOS CONEJOS", ubicada en el predio denominado Ojo de Agua sin Numero, municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Conforme al siguiente plano: -----



SEGUNDO: Se aprueba el Plano de Lotificación del Proyecto definitivo de urbanización distribuido de la siguiente manera: -----

CANTIDAD DE LOTES	SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	ZONA
77	158,604.43	TC
1	11,821.21	ACD
1	244.92	ACD tanque
12	26,349.74	ACV

TERCERO: Se acepta el área de cesión para destinos (ACD), de una superficie de 11,821.21 metros cuadrados, plasmada en el plano como ACD. -----

CUARTO: Se acepta el área de cesión para destinos (ACD TANQUE), de una superficie de 244.92 metros cuadrados, plasmada en el plano como ACD TANQUE. -----

QUINTO: Se acepta el área de cesión para vialidades (ACV), de una superficie de **26,349.74** metros cuadrados, distribuidas de la siguiente forma: **VL-01** que se compone de 10.12 y se amplía a 12.00 m de ancho y 138.23 m de largo con una superficie de 1430.80 m², **VL-02** que se compone de 12.00 m de ancho y 72.70 m de largo con una superficie de 870.96 m², **VL-03** que se compone de 12.00 m de ancho y 358.89 m de largo con una superficie de 4299.72 m², **VL-04** que se compone de 12.00 m de ancho y 349.29 m de largo con una superficie de 4189.02 m², **VL-05** que se compone de 12.00 m de ancho y 347.90 m de largo con una superficie de 4175.04 m², **VL-06** que se compone de 12.00 m de ancho y 238.22 m de largo con una superficie de 2858.40 m², **VL-06'** que se compone de 12.00 m de ancho y 25.66 m de largo con una superficie de 310.56 m², **VL-07** que se compone de 12.00 m de ancho y 356.39 m de largo con una superficie de 4269.18 m², **VL-08** que se compone de 12.00 m de ancho y 83.80 m de largo con una superficie de 1005.60 m², **VL-09** que se compone de 12.00 m de ancho y 83.80 m de largo con una superficie de 1005.60 m², **VL-10** que se compone de 12.00 m de ancho y 111.10 m de largo con una superficie de 1326.60 m², **VL-11** que se compone de 12.00 m de ancho y 50.70 m de largo con una superficie de 608.26 m². -----

Inciso 7). Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, para autorización de la acción urbanística mayor en el predio propiedad de Ricardo Navarro Arámbula, denominado "Real de Minas", ubicado en el punto denominado Rancho las Minas, y en su caso se acepte el Plano de Lotificación, el área de cesión para destinos, y el área de cesión para vialidades. El secretario general levanta lista de oradores, no enlistándose edil alguno. -----

En continuidad del asunto, en uso de la palabra el Presidente Municipal y presidente de la Comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo manifiesta lo siguiente: "Quiero decirles a ustedes que cuando llegamos a esta administración me notificaron de esto, motivo por el cual en la reunión que tenemos del comité de

subdivisiones lo rechazamos en el punto de que no encontramos en donde iba a ser el desagüe de lo que son el drenaje del mismo, había que hacer la conexión, por lo cual se decidió hacerle la observación al empresario, mismo que lo trae ahorita, porque tenía que pasar por un predio privado y quiero notificarles a ustedes, entra hoy a cabildo porque si ustedes ven el plano por ahí pasa un arroyito, entonces, los dueños del terreno donde podía hacerse la conexión a lo que es el drenaje del municipio había que atravesar una propiedad privada, entonces se le hizo la observación al empresario, de manera correcta y responsable del empresario dice sí, pero también con toda la responsabilidad que nos confiere al ayuntamiento el poder traerles a ustedes algo con más seguridad y que no vayamos a autorizar algo que nos comprometa, le pedimos un documento que tengo ahorita en mis manos y que con todo gusto les haré llegar, donde hay el compromiso por escrito por parte de las personas por donde va a pasar prácticamente esta obra para conectarse a la red municipal de aguas negras, por lo que les notifico a ustedes que no se va a hacer dicha obra con recursos del gobierno municipal, este es el compromiso de que lo tiene que hacer el empresario urbanístico para la conexión del mismo, pero por eso estaba detenido esto, porque el documento no lo teníamos, todo era de palabra y ahorita lo tengo ya en mi poder”. Da lectura al resolutivo primero de la iniciativa presentada y continúa expresando: “Nada tiene que ver conmigo por parte de los apellidos, por ser Navarro, ni es de aquí, para que quede claro que no es mi pariente, soy de los otros Navarros, de la Capilla”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: “Nada más corrija el mismo error, trae un error también de lotes, de una vez para que quede correcta la proposición”. **Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:** “Los últimos cinco son las calles”.

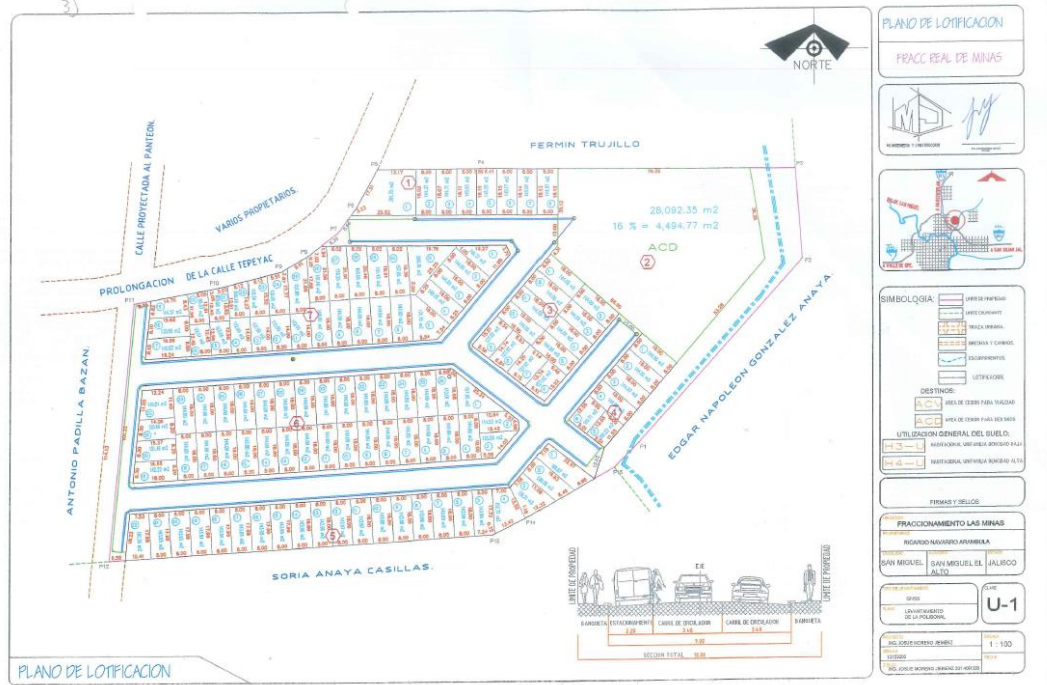
Regidora Mtra. Norma López Ramírez: “Pero, como están aclarando que es la distribución, porque dice de la siguiente manera y hace la distribución, porque independiente aunque fueran las calles tampoco les dan, es que como habla la distribución de lotes, si no fuera la distribución no estaría el cinco ahí en la distribución, no sé si me doy a entender, de manera literal dice, se aprueba la lotificación definitiva urbanística que consta de ciento dieciséis, distribuidos de la siguiente manera, si me hace la distribución de la siguiente manera, me tiene que dar el número de distribución que sería el noventa y dos, más el veintitrés, más el uno, más el cinco, porque se está distribuyendo ese total de esa siguiente manera, nada más para que no vaya a tener problemas en el futuro la persona que entregue, pero por mi pueden dejarlo como quieran”.

A continuación, el **presidente municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo** da lectura a los resolutivos segundo, tercero y cuarto de la iniciativa presentada.

Por considerarse suficientemente analizado, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, la que siendo de forma económica refleja 7 siete votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 426/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: El Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, de conformidad al artículo 230 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, autoriza el Proyecto definitivo de la acción urbanística mayor en el predio propiedad de la **C. Ricardo Navarro Arámbula**, denominada “Real de Minas”, ubicada en el predio denominado Rancho las Minas S/N”, municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Conforme al plano siguiente: -----



SEGUNDO: Se aprueba el Plano de Lotificación del Proyecto definitivo de urbanización distribuido de la siguiente manera: -----

CANTIDAD DE LOTES	SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	ZONA
92	12,762.65	H3-U

23	396.49	H4-U
1	4,494.77	ACD
5	7,178.44	ACV

TERCERO: Se acepta el área de cesión para destinos (ACD), de una superficie de 4,494.77 metros cuadrados, plasmada en el plano como ACD -----

CUARTO: Se acepta el área de cesión para vialidades (ACV), de una superficie de 7,178.44 metros cuadrados, distribuidas de la siguiente forma: **ACV-01** que se compone de 12.00 m de ancho y 93.28 m de largo con una superficie de 1,039.19 m², **VL-02** que se compone de 12.00 m de ancho y 190.58 m de largo con una superficie de 2,109.16 m², **VL-03** que se compone de 12.00 m de ancho y 229.87 m de largo con una superficie de 2,686.57 m², **VL-04** que se compone de 6.75 m de ancho y 101.22 m de largo con una superficie de 660.49 m², **VL-05** que se compone de 12.02 m de ancho y 56.18 m de largo con una superficie de 683.03 m². -----

Inciso 8). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica para la realización y presentación del III Informe de Gobierno 2021-2024. El secretario general levanta lista de oradores, no existiendo registro. -----

En uso de la palabra el presidente municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo manifiesta lo siguiente: *“Solicité el espacio, ahora presento el gasto que va a representar el tercer informe de gobierno, hemos tratado de ser muy puntuales en el ahorro, aquí les desgloso si ustedes me lo permiten; la impresión de doscientas revistas con un valor de treinta y nueve mil setecientos noventa y cinco pesos, el sonido con un valor de cuarenta y seis mil ochocientos noventa pesos y un video con un valor de cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos. A continuación, da lectura a la sección de resolutive de la iniciativa presentada.*

Por considerarse suficientemente analizado, el Presidente Municipal da instrucciones al Secretario General para que levante la votación correspondiente, la que siendo de forma económica refleja 7 siete votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 427/A113/24** siguiente: -----

PRIMERO: El ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba el techo financiero por la cantidad económica de \$135, 405.00 (ciento treinta y cinco mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.), para la realización y presentación del III Informe de Gobierno 2021-2024. ---

SEGUNDO: Dese cuenta a la comisión de requisiciones, a fin de que realice el procedimiento que corresponda, para las adquisiciones requeridas en cumplimiento al acuerdo primero anterior. -----

Inciso 9). Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y Deporte, para aprobación de los resolutive, en homenaje y reconocimiento a la trayectoria deportiva de la sanmiguelense C. Janeth Gómez Valdivia. El Secretario General levanta lista de oradores, registrándose los siguientes: -----

1. Mtra. Norma López Ramírez

En el análisis del asunto, en uso de la palabra el presidente de la comisión edilicia de Juventud y Deporte, Lic. Ángel Missael Loza Martín manifiesta lo siguiente: *“Antes que nada, buenos días a todos, es una iniciativa con el trasfondo de otorgar un reconocimiento y un estímulo a Janeth Gómez, voy a empezar con referencias de ella, yo creo que aquí todos conocemos su trayectoria. Da lectura a la sección de exposición de motivos y antecedentes de la iniciativa presentada y continúa manifestando: “Voy a explicar también de los considerandos, uno de los puntos que se está considerando a que se apruebe es la entrega de un estímulo económico de cien mil pesos, cabe resaltar que esto ya se revisó en tesorería hay solvencia presupuestal y liquidez para otorgarle este estímulo, es algo de lo que se está considerando. También, segundo, dado que sus logros han traspasado fronteras y trascendido a nivel mundial, representando a la colonia Morelos y a San Miguel el Alto, es un personaje que inspira, y basta ver a los niños como se emocionan con saludarla, con darle un abrazo por sus participaciones, entonces, todos estos reconocimientos van dirigidos también a seguir motivando a la juventud, a la niñez, para coadyuvar también en una promoción deportiva. También se está considerando la elaboración de un busto labrado en cantera para que se instale en la unidad conocida como La Feria, espacio deportivo que ya fue parte de unas iniciativas anteriormente para que se instale en ese espacio y pueda darse un reconocimiento público. Por otro lado, que se otorgue la medalla General Francisco M. Ramírez, sabemos que este galardón es la máxima medalla que otorga el ayuntamiento de San Miguel el Alto, entonces, reiterando todos sus logros deportivos también se está considerando que Janeth Gómez reciba esta presea el 15 de septiembre en el marco de los festejos patrios. También que se le dé un reconocimiento de parte del ayuntamiento como tal, por eso la aprobación y también un punto que puede ser controversial, la comisión de juventud y deporte conoce que existe un reglamento que no permite la nomenclatura de espacios públicos y calles de personas vivas, pero también es conocido por todos su gran trayectoria, por lo que se está solicitando una excepción a la regla, yo no estaría de acuerdo que se modifique el reglamento, el reglamento para mi ver está bien, porque sino el día de mañana los ayuntamientos pueden nombrar a lo mejor a padres, hermanos, entonces, no estamos proponiendo que se modifique el reglamento, el reglamento está bien, pero como una excepción a la regla por este H. Ayuntamiento como máximo órgano de autoridad en el gobierno municipal, se propone que se aplique esta*

excepción y se nombre la unidad deportiva conocida como La Feria como unidad deportiva Janeth Gómez Valdivia, una manera de reconocerla públicamente en conjunto con la elaboración del busto a instalarse en esa misma unidad, y también aclarar que esto es con la única finalidad de reconocer el esfuerzo de Janeth y no se menoscaban derechos a terceras personas, no se está quitando el nombre existente de alguna persona en ese espacio, es un espacio que no tiene placa, no tiene nomenclatura, se está proponiendo que se aplique una excepción a esa regla y se le pueda nombrar en vida como unidad deportiva Janeth Gómez Valdivia. Finaliza dando lectura a los acuerdos de la iniciativa presentada.

Secretario General: “Solamente como aclaración regidor Missael, ¿es Janeth Gómez Valdivia <Gomita> o sin <Gomita> en los puntos; por la medalla, por el reconocimiento, por el busto y el nombre del espacio público?”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Yo pienso que en un punto de aclaración sería agregar eso, porque al final de cuentas es conocida como <Gomita>, entonces, el nombre Janeth estaría opacado a lo que todos conocemos, <Gomita> y a nivel internacional así se conoce, en los medios de comunicación así se ha dicho”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín: “Si permiten la modificación a los puntos de acuerdo, que en lo general se cambie y se agregue la palabra Gomita después de su nombre, entre comillas, porque a lo mejor el nombre Janeth puede pasar desapercibido para muchos, pero el de <Gomita> no, si solicitaría que se levantara la votación para que se modificara el punto de acuerdo”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: “Varias preguntas regidor Missael, ¿con cuánto se le apoyó a Janeth este ayuntamiento el año 2022 cuando estuvo en Colombia?, ¿con cuánto se le apoyó en el año 2023 cuando estuvo en Argentina?, ¿con cuánto se le apoyó cuando estuvo en La Habana, Cuba?, ¿con cuánto se le ha apoyado a la deportista y reconocida Janeth toda esta administración?”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín: “Desconozco la fecha, tiene una beca deportiva, no es alta, desconozco la fecha exacta en que se le autorizó o se le empezó a dar, si ha recibido apoyo, desconozco si de parte de CODE o si de parte de la CONADE ha recibido o recibe estímulos o beca, pero de parte de este ayuntamiento se le ha apoyado con poco, pero se le ha apoyado”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: “Esa beca se le dio en la administración 18-21, donde aprobamos a todos los deportistas darles una beca, lastimosamente le quitaron una a una persona. Es muy fácil subirse al éxito de los demás, esos cien mil pesos que se está proponiendo no es un estímulo, el estímulo es para que la gente siga adelante, a la muchacha no se le apoyó en nada, esta beca se la dimos desde el dieciocho, que fue aprobada por la administración pasada, en la administración pasada nada más se le dio eso a la muchacha, todo lo que se le ayudó para Perú tuve que obligar a los regidores a que lo dieran de su bolsa, porque la administración no le dio nada, que pena y que tristeza que a los deportistas no se les dé estímulos, aquí lo que usted está proponiendo se llama reconocimiento porque la muchacha ya tiene el éxito, es bien fácil subirse al éxito de los demás, hubieran visto a esa muchacha en su casa cuando practicaba con pesas hechizas, hechas con cemento, y ninguna administración la ayudaba, ni una sola, tenía que venir la muchacha a rogar junto con su mamá, y sabes con cuánto la ayudaron, con nada, tuve que quitarles dinero a los regidores, entonces, quitemos la palabra en los puntos de acuerdo, a ella no le está dando ningún estímulo, se le está dando un reconocimiento que es totalmente diferente, que bonito, la hubieran apoyado antes cuando venía a rogar la pobre muchacha para que le pagáramos viajes y demás, pero que bonito, ya con el éxito todo el mundo hay que alabarla. Estoy totalmente de acuerdo que se debe hacer un reconocimiento, sin embargo, las excepciones yo no veo ninguna manera de que rompa esa excepción, muy bonito para ganarse el pueblo, que padre, pero está rompiendo reglamentos, se lo voy a aprobar, sin embargo, las reglas no se rompen nada más por voluntad de uno o por voluntad del máximo ayuntamiento, entonces, van a romper todas las reglas porque ustedes son lo máximo, y van a romper reglamentos, usted es abogado, licenciado, no le puedo venir a hablar de derecho, permítame terminar, usted me va a replicar lo que usted guste, lo voy a escuchar con la misma atención que usted me está brindando. Entonces, en el acuerdo primero si que se modifique esa palabra, porque usted no le está dando ningún estímulo, la muchacha ya ganó, se le está dando un reconocimiento. Lo de la elaboración del busto también se me hace muy bien, sin embargo, debió de haber puesto, o no sé si puedan poner ahorita, no sé si los bustos, que yo sepa es de aquí para acá, para ver si hay una dimensión, porque nosotros ya nos vamos, si dejar más o menos un presupuesto o algo para que ya se deje pagado, se debe pasar los treinta mil pesos, no sé, no conozco cuánto es el trabajo de cantera, qué dimensión lo quieren hacer, porque de nada serviría que ahorita aprobemos esto, obviamente se lo voy a aprobar, pero va a pasar como con lo del cementerio, que se deja pagado todas las esculturas la administración pasada y de repente no lo querían entregar hasta que empecé a pelear. Otra cosa, ¿qué no se entrega en octubre la medalla del General Francisco M?, ¿qué no es el 4 de octubre que se hace la entrega? Es sólo preguntar”.

Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González: “No establece la iniciativa, las iniciativas que se han generado desde su creación hasta su modificación, no establecen fecha”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: “Es el 4 de octubre cuando se celebra, ¿no?”.

Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González: “Sí, se celebra, se conmemora lo que viene siendo, más la medalla como tal, nada tiene que ver con octubre”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: “Es una al año, y no ha pasado el año, está bien ustedes lo que decidan, si se puede aprobar ahorita y se hace la entrega el 4 pero ya está aprobado, tampoco veo que la siguiente administración vaya a revocar algo así, y sí lo del nombre de la unidad, me encantaría pero creo que debería pasar primero a nomenclatura, que al final de cuentas estamos tú y yo, salvo que ustedes vean la practicidad, estoy en contra de que se rompan las reglas, las excepciones vienen determinados elementos, previstos en las propias leyes o previstos en los propios reglamentos para poder romper esa excepción, y de manera literal te lo dicen los propios reglamentos, sería se pasara si ustedes así lo ven, estamos tres en la comisión, si se pasa a comisión tendríamos que estar sujetos a la convocatoria del titular, que no veo mucho ánimo y al final de cuentas se obtendría muy a mi pesar, porque no me gusta romper

las reglas, sin embargo sí veo esta excepción que puede ser un verdadero reconocimiento a una persona que nunca tuvo un apoyo de ningún gobierno municipal y ahora por lo menos darle ese reconocimiento y se tendrían dos votos, el tuyo y el mío, sería mayoría y tendría que pasar, entonces por economía, nada más si dejas en claro que no me gusta romper las reglas, pero es la excepción. Sí que se le cambie en los acuerdos, en el primero, no es un estímulo, es un reconocimiento y en el segundo si me puedes decir, hacer el estímulo más o menos cuanto se va a gastar para de una vez aprobarlo aquí y ya se deje pagado, y bueno ahorita me va a explicar lo del 15 de septiembre y voy a romper la regla aunque no me gusta Missael”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín: “Estamos de acuerdo maestra, a nadie le gusta romper las reglas pero esto es una excepción que históricamente lo amerita, no sé cuántos años tengan que pasar para que otro atleta llegue a este nivel, en municipios grandes no los hay y creo que la siguiente que vamos a ver en unos juegos olímpicos va a seguir siendo ella, espero y se siga preparando para el 2028, en los Ángeles. Respecto al punto primero, estoy de acuerdo en que se quite estímulo y agregar reconocimiento, nada más para que se otorgue la cantidad a Janet Gómez Valdivia. El punto dos no se presenta la aprobación del techo financiero porque realmente no es costoso, lo que es la placa y la realización del busto según el estudio de mercado ronda los doce mil pesos más IVA, ya faltaría agregar y que eso lo puede hacer obras públicas, lo que viene siendo la base para instalarse, hay un lugar en la unidad de la feria que ya se visualizó, hay un jardín central en la plazoleta que está al ingreso, hay una luminaria y ahí a un costado podría quedar para que quede bien iluminado. Respecto de la medalla, todos los años se ha otorgado en octubre en el homenaje del general Ramírez, pero el hecho de que se apruebe aquí la medalla para Janeth Gómez no impide que se entregue el día 4 de octubre, precisamente porque no hay un reglamento, lo otorga el ayuntamiento”.

Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González: “No especifica fecha para la entrega, del evento como reconocimiento sí, pero de la medalla la entrega el ayuntamiento y en ninguno de los acuerdos especifica fecha de entrega”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: “No tengo ningún problema con la entrega, obviamente estoy aprobando absolutamente todo, a lo que voy es que entonces la siguiente administración que es la que hace la conmemoración el cuatro de octubre ¿ya no va a entregar medalla?, sí hay un acuerdo del ayuntamiento, no recuerdo en qué año pero habla de las especificaciones para la entrega de esa medalla, que ya lo habíamos platicado en alguna ocasión que nada más habla de charrería y habla de educación y estamos hablando de deporte, lo cual se nos hizo injusto que nada más se limitara a personas destacadas en educación o fuera de charrería, no había deporte y está bien, no hay problema, sólo la pregunta es ¿sí?”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: “La entrega no impide que el cuatro de octubre se entregue con las reglas con que se maneja el consejo”.

Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González: “Correcto, de hecho las iniciativas que se forjaron desde su origen la medalla general Ramírez, en ninguna parte dice que es exclusivamente para charrería o para docentes, de manera tradicional si ustedes me lo permiten o costumbre se ha manejado que es para charros y para maestros pero estatutariamente en ningún momento en Ayuntamiento se aprobó esa clasificación, sino a Sanmiguelenses destacados en arte, cultura, deporte”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: “Entonces quién tiene la razón, Missael o tú, hay o no hay estatutos”.

Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González: “El origen de la medalla, yo hablo de reglamento y no hay un reglamento. Hay un acuerdo de ayuntamiento y en ese acuerdo de ayuntamiento no se establece fecha de entrega de la medalla, no se limita en ese acuerdo charrería ni docentes, al contrario se establece de manera general a sanmiguelenses destacados y si gusta le puedo proporcionar una copia del acuerdo”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: “Yo no tengo problema, estoy de acuerdo”.

Por considerarse suficientemente analizado y discutido, concluidas las intervenciones, para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica resultan 7 votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por mayoría absoluta, resultando el ACUERDO 428/A113/24 siguiente: -----

PRIMERO: Se aprueba la cantidad económica de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), para otorgarse de manera de reconocimiento económico a Janeth Gómez Valdivia “Gomita”, por su destacada trayectoria deportiva. -----

SEGUNDO: Se aprueba la elaboración de un busto labrado en cantera de Janeth Gómez Valdivia “Gomita”, para colocarse en la unidad deportiva conocida como La Feria. -----

TERCERO: Se entregue medalla General Francisco M Ramírez a Janeth Gómez Valdivia “Gomita”, el día 15 de septiembre del presente año, en el marco de los festejos patrios. ___

CUARTO: Se nombre la Unidad deportiva conocida como La Feria, como #Unidad deportiva Janeth Gómez Valdivia “Gomita”. Realícese la placa de nomenclatura correspondiente. -----

QUINTO: El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, reconoce la trayectoria deportiva de Janeth Gómez Valdivia “Gomita”, obteniendo el octavo lugar en los Juegos Olímpicos Paris 2024, entréguese reconocimiento impreso. -----

V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES

Inciso 1). Análisis y en su caso aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de junio de 2024. No existiendo registro en la lista de oradores,

se procede a someterlo a votación y siendo ésta de forma económica se obtienen 6 seis votos a favor y 1 una abstención de la muncipe Mtra. Norma López Ramírez. -----
Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría absoluta, resultando el **ACUERDO 429/A113/24** siguiente: -----
ÚNICO: Se aprueban gastos de la hacienda municipal, correspondientes al mes de julio de 2024, los cuales se enlistan enseguida: -----

RELACION DE GASTOS MAYORES DEL MES DE JULIO 2024			
51140-01413	Aportaciones IMSS		
25/07/2024	D1340	Poliza Nómina 5, Año: 2024, Quincena 7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCI P896	416,437.66
25/07/2024	D1341	Poliza Nómina 6, Año: 2024, Quincena 7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCI P896A	90,393.34
51140-01431	Ahorro para el retiro		
25/07/2024	D1341	Poliza Nómina 6, Año: 2024, Quincena 7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCI P889A	126,851.08
25/07/2024	D1340	Poliza Nómina 5, Año: 2024, Quincena 7 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCI P889	526,410.49
51310-03111	Servicio de energía eléctrica		
30/07/2024	D1469	Factura 300724-1 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CARR S. FAC 300724-	32,718.00
08/07/2024	D362	Factura 080724-3 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SAN JO FAC 080724-	34,801.00
51310-03112	Alumbrado público		
08/07/2024	D365	Factura 080724-4 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO FAC 080724-	454,510.00
52620-04641	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades no empresariales y no financieras		
31/07/2024	D1817	Factura 5708776 DESCUENTO POTENCIALIZACIÓN FEIEF FAC 5708776	67,835.53

2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	86915	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 10 AL 16 DE JUNIO 2024	\$	37,088.50
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	86919	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 10 AL 16 DE JUNIO 2024	\$	40,627.40
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	86918	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 10 AL 16 DE JUNIO 2024	\$	36,906.80
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87062	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 17 AL 23 DE JUNIO 2024	\$	38,810.50
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87067	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 17 AL 23 DE JUNIO 2024	\$	37,444.50
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87066	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 17 AL 23 DE JUNIO 2024	\$	34,754.20
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87343	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 24 AL 30 DE JUNIO 2024	\$	43,201.70
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87347	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 24 AL 30 DE JUNIO 2024	\$	63,887.80
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87346	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 24 AL 30 DE JUNIO 2024	\$	37,839.60
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87474	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 01 AL 07 DE JULIO 2024	\$	41,294.40
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87475	OFICIALIA	SEMANA DEL 01 AL 07 DE JULIO 2024	\$	38,815.50
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87479	PRESIDENCIA	SEMANA DEL 01 AL 07 DE JULIO 2024	\$	41,379.70
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87478	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 01 AL 07 DE JULIO 2024	\$	49,362.90
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87477	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 01 AL 07 DE JULIO 2024	\$	31,801.20
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87637	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024	\$	40,349.90
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87641	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024	\$	41,411.80
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87640	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024	\$	34,774.10
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87777	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 15 AL 21 DE JULIO 2024	\$	44,117.30
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87782	PRESIDENCIA	SEMANA DEL 15 AL 21 DE JULIO 2024	\$	30,320.90
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87781	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 15 AL 21 DE JULIO 2024	\$	39,260.80
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87780	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 15 AL 21 DE JULIO 2024	\$	33,884.10
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87988	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024	\$	41,537.50
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87993	PRESIDENCIA	SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024	\$	32,186.00
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87992	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024	\$	62,592.20
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	87991	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024	\$	41,714.60
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88221	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 29 JULIO AL 04 DE AGOSTO	\$	42,012.60
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88226	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 29 JULIO AL 04 DE AGOSTO	\$	54,297.80
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88225	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 29 JULIO AL 04 DE AGOSTO	\$	40,323.20
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88367	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 5 AL 11 DE AGOSTO 2024	\$	41,831.41
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88372	PRESIDENCIA	SEMANA DEL 5 AL 11 DE AGOSTO 2024	\$	34,581.60
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88371	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 5 AL 11 DE AGOSTO 2024	\$	45,941.80
2611-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88370	PROTECCION CIVIL	SEMANA DEL 5 AL 11 DE AGOSTO 2024	\$	45,016.40

VII. ASUNTOS VARIOS; y

Inciso 1), Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, correspondientes al mes de julio de 2024, los cuales se plasman a continuación: -----

RELACION DE GASTOS MENORES DEL MES DE JULIO 2024

RELACION DE GASTOS MENORES DEL MES DE JULIO 2024					
51210-02111 Materiales y útiles de oficina					
29/07/2024	D1421	Factura 2323 PROVEEDURIA (HOJAS T CARTA Y OFICIO)		FAC 2323	9,570.00
29/07/2024	D1421	Factura 2323 PROVEEDURIA (HOJAS T CARTA Y OFICIO)		FAC 2323	3,944.00
25/07/2024	D1338	Factura 1293 PROTECCION CIVIL		FAC 1293	1,168.00
15/07/2024	D733	Factura 1150055 PILAS AA ENERGIZER PARA PUERTA DE TESORERÍA		FAC 1150055	479
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	571.3
18/07/2024	D946	Factura 1162 HOJAS DE CABILDO)		FAC 1162	1,837.44
01/07/2024	D109	Factura 8646 PROVEEDURIA (PAPELERIA)		FAC 8646	233.72
51210-02121 Materiales y útiles de impresión y reproducción					
18/07/2024	D997	Factura 1164 DEPORTES (CREDENCIALES DE VOLEIBOL)		FAC 1164	226.2
18/07/2024	D1000	Factura 1188 COUNICACION SOCIAL (GACETAS 2024)		FAC 1188	2,726.00
51210-02151 Material impreso e información digital					
18/07/2024	D982	Factura 1168 EDUCACION (LONA IMPRESA)(CIERRE DE CICLO ESCOLAR 2023-2024		FAC 1168	904.8
19/07/2024	D1027	Factura 1165 ARCHIVO MPAL (LONA IMPRESA)		FAC 1165	434.3
19/07/2024	D1030	Factura 1166 ARCHIVO MPAL		FAC 1166	301.6
18/07/2024	D958	Factura 6556 REGISTRO CIVIL (ACTAS VERDES=)		FAC 6556	27,550.00
02/07/2024	D143	Factura 5183 OBRAS PUBLICAS PLACA CONMEMORATIVA		FAC 5183	25,659.20
51210-02161 Material de limpieza					
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	79.99
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	380
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	2,700.00
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	1,924.98
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	1,575.00
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	3,000.00
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	3,000.01
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	2,820.01
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	3,160.01
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	1,175.00
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	425
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	375.01
18/07/2024	D961	Factura 1286 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)		FAC 1286	975
51210-02181 Materiales para el registro e identificación de bienes					
31/07/2024	D1710	Factura 90138 REGISTRO CIVIL (FORMATO P/LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE REGISTRO CIVIL)		FAC 90138	1,560.00
51220-02211 Productos alimenticios para los efectivos que participen en programas de seguridad pública					
31/07/2024	D1656	Factura 5C6A4 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS, APOYO FISCALIA)		FAC 5C6A4	910.01
51220-02212 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades					
31/07/2024	D1550	Factura 83FB3 SERVICIOS PUBLICOS (CONSUMO DE ALIMENTOS)		FAC 83FB3	2,000.00
04/07/2024	D250	Factura BED6C EDUCACION (VASOS, MARATON DE LECTURA EN VOZ ALTA)		FAC BED6C	197.2
04/07/2024	D259	Factura AC563 DEPORTES (BOLSAS Y VASOS DESECHABLES) (DIA DEL NIÑO EN DELEGACIONES)		FAC AC563	408.32
03/07/2024	D179	Factura 1324 TESORERÍA POR LABORAR TIEMPO EXTRA		FAC 1324	934.96
03/07/2024	D194	Factura 3895 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)		FAC 3895	915
03/07/2024	D185	Factura 4EC13 FESTEJO DIA DEL NIÑO EN MIRANDILLA (FRITURAS, SERVILLETAS Y MANTELES)		FAC 4EC13	509.24
03/07/2024	D188	Factura D3242 DESARROLLO SOCIAL (FESTIVAL DIA DEL NIÑO)		FAC D3242	248.24
11/07/2024	D592	Factura 659 CASA DE LA CULTURA (BALLET)(PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 659	2,070.79
11/07/2024	D598	Factura 667 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA, ENTREGA DE BECAS)		FAC 667	191.98
09/07/2024	D415	Factura 654 CASA DE LA CULTURA (SNACK PARA NIÑOS DE TALLER DE TEATRO)		FAC 654	500.42
09/07/2024	D418	Factura 653 CASA DE LA CULTURA (PRODCTOS DE CAFETERIA PRESENTACION DE NUVLEO ECOS CIERRE		FAC 653	803.22
09/07/2024	D421	Factura 674 EDUCACION (PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 674	1,250.16
09/07/2024	D424	Factura 655 ARCHIVO MPAL (PRODUCTOS DE CAFETERIA, PRESENTACION DE LIBRO)		FAC 655	1,700.87
09/07/2024	D427	Factura 663 DEPORTES (GATORADE EN POLVO)		FAC 663	420
09/07/2024	D430	Factura 662 DEPORTES (GATORADE POLVO)		FAC 662	1,260.00
09/07/2024	D433	Factura 661 DEPORTES (PRODUCTOS DE CAFETERIA, TORNEO WILLIAMSPORT)		FAC 661	1,290.03
09/07/2024	D436	Factura 660 DEPORTES (PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 660	445.44
09/07/2024	D439	Factura 664 DEPORTES (PRODUCTOS DE CAFETERIA, ACTIVATE)		FAC 664	191.8
09/07/2024	D442	Factura 657 DEPORTES (PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 657	860.06
09/07/2024	D445	Factura 669 DEPORTES (PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 669	555.01
10/07/2024	D510	Factura 658 PROVEEDURIA (REFRESCOS)		FAC 658	930
10/07/2024	D513	Factura 673 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 673	4,915.30
10/07/2024	D516	Factura 672 PROVEEDURIA (CUCHARA, VASOS, CAFE, AZUCAR, REFRESCOS)		FAC 672	5,307.72
11/07/2024	D540	Factura 671 PROVEEDURIA (PILA, VASO, REFRESCOS, GLADE, PAÑUELOS, AZUCAR, NESCAFE		FAC 671	5,985.66
11/07/2024	D583	Factura 668 ATENCION CIUDADANA (JUEGO DE AJEDREZ)		FAC 668	213.39
11/07/2024	D586	Factura 670 PRESIDENCIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)		FAC 670	508.46
19/07/2024	D1033	Factura 88D74 PAGO DE ALIMENTACION POR TRABAJAR TIEMPO EXTRA TESORERIA		FAC 88D74	1,072.61
18/07/2024	D955	Factura 47B63 H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO ALIMENTOS) (CLAUSURA TALLER ANGOSTURA)		FAC 47B63	1,814.24
19/07/2024	D1042	Factura A7A24 DEPORTES (CONSUMO DE ALIMENTOS)(ACADEMIA BEISBOL INFANTIL)		FAC A7A24	433
18/07/2024	D985	Factura ECF3D EDUCACION (CONSUMO DE ALIMENTOS FIN DE CURSO 2023-2024		FAC ECF3D	300
18/07/2024	D976	Factura 94A4E DEPORTES (CONSUMO DE ALIMENTOS, COMIDA CHOFERES BEISBOL)		FAC 94A4E	280
18/07/2024	D943	Factura 3916 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)		FAC 3916	1,495.00
25/07/2024	D1335	Factura 14973 PRESIDENCIA DIA DE LA SECRETARIA (GUANAJUATO)		FAC 14973	6,645.00
24/07/2024	D1149	Factura 3919 PROVEEDURIA (AGUA PURIFICADA)		FAC 3919	716
24/07/2024	D1167	Factura 2CC62 PRESIDENCIA (fuerza mujeres)		FAC 2CC62	789.99
24/07/2024	D1188	Factura 33CF7 PRESIDENCIA (FUERZA M ARRREGLO BODEGAS)		FAC 33CF7	1,559.04
51220-02231 Utensilios para el servicio de alimentación					
10/07/2024	D507	Factura 665 PROVEEDURIA (VASO TRANSPARENTE)		FAC 665	190.77
51240-02421 Materiales de construcción de concreto					
02/07/2024	D118	Factura 994 OBRAS PUBLICAS (CEMENTO, BACHEO)		FAC 994	20,880.35
24/07/2024	D1208	Factura 1015 OBRAS PUBLICAS (BACHEO, BODEGA)		FAC 1015	23,202.75

51240-02431	Materiales de construcción de cal y yeso				
31/07/2024	D1601	Factura 1022 DEPORTES (CAL UNIDAD SAN MIGUEL)		FAC 1022	450.02
51250-02531	Medicinas y productos farmacéuticos				
25/07/2024	D1338	Factura 1293 PROTECCION CIVIL		FAC 1293	1,150.00
25/07/2024	D1338	Factura 1293 PROTECCION CIVIL		FAC 1293	4,800.00
25/07/2024	D1338	Factura 1293 PROTECCION CIVIL		FAC 1293	4,080.00
25/07/2024	D1338	Factura 1293 PROTECCION CIVIL		FAC 1293	2,688.00
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	1,604.33
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	1,259.99
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	2,300.85
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	1,985.85
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	1,758.89
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	198.58
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	704.34
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	845.21
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	1,126.94
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	2,876.05
11/07/2024	D589	Factura 17878 PRESIDENCIA (MEDICAMENTOS, APOYO SEÑORA ANA DELIA)		FAC 17878	1,892.00
51250-02541	Materiales, accesorios y suministros médicos				
18/07/2024	D964	Factura 1285 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)		FAC 1285	527.67
51260-02611	Combustibles para vehículos destinados a la ejecución de seguridad pública				
17/07/2024	D895	Factura 87644 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87644	20,221.50
12/07/2024	D676	Factura 87480 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 01-07/07/2024)		FAC 87480	23,332.50
17/07/2024	D853	Factura 87636 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87636	12,927.00
23/07/2024	D1096	Factura 87776 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87776	11,921.20
23/07/2024	D1120	Factura 87784 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87784	21,751.50
12/07/2024	D642	Factura 87473 TRANSITO MPAL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 01 AL 07 DE JULIO 2024)		FAC 87473	11,596.20
04/07/2024	D286	Factura 87342 TRANSITO MPAL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/2024)		FAC 87342	15,087.90
04/07/2024	D310	Factura 87352 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/24)		FAC 87352	23,033.60
31/07/2024	D1660	Factura 87987 CONSUMO SE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024		FAC 87987	12,149.70
31/07/2024	D1715	Factura 87995 CONSUMO SE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024		FAC 87995	28,063.80
51260-02612	Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos				
31/07/2024	D1712	Factura 87994 CONSUMO SE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024		FAC 87994	21,301.10
31/07/2024	D1706	Factura 87996 CONSUMO SE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024		FAC 87996	24,895.10
04/07/2024	D313	Factura 87349 APOSYOS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/24)		FAC 87349	21,438.90
04/07/2024	D316	Factura 87350 RASTRO MPAL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/24)		FAC 87350	21,837.30
04/07/2024	D292	Factura 87344 OFICIALIA MAYOR (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/2024)		FAC 87344	29,008.80
04/07/2024	D295	Factura 87345 OBRAS PUBLICAS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/24)		FAC 87345	19,014.20
04/07/2024	D283	Factura 87351 TALLER MAPL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/2024)		FAC 87351	22,450.20
04/07/2024	D307	Factura 87348 PRESIDENCIA (CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 24-30/06/24)		FAC 87348	23,154.60
12/07/2024	D688	Factura 87481 APOYOS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 01-07/07/2024)		FAC 87481	23,914.10
12/07/2024	D691	Factura 87482 RASTRO MPAL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 01-07/07/2024)		FAC 87482	22,334.40
12/07/2024	D694	Factura 87483 TALLER MPAL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 01-07/07/2024)		FAC 87483	22,569.01
12/07/2024	D657	Factura 87476 OBRAS PUBLICAS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 01-07/07/2024)		FAC 87476	12,319.20
23/07/2024	D1123	Factura 87785 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87785	21,199.20
23/07/2024	D1126	Factura 87786 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87786	22,429.80
23/07/2024	D1129	Factura 87787 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87787	25,015.50
23/07/2024	D1132	Factura 87788 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87788	26,373.60
23/07/2024	D1135	Factura 87789 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87789	24,230.90
23/07/2024	D1117	Factura 87783 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87783	20,119.50
24/07/2024	D1185	Factura 50799 RASTRO (GAS LP)		FAC 50799	6,871.91
17/07/2024	D898	Factura 87645 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87645	19,113.60
17/07/2024	D904	Factura 87646 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87646	21,921.40
17/07/2024	D886	Factura 87642 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87642	27,426.20
17/07/2024	D889	Factura 87643 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87643	18,283.50
17/07/2024	D915	Factura 87648 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87648	15,866.40
17/07/2024	D919	Factura 87649 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87649	17,959.11
17/07/2024	D910	Factura 87647 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87647	16,294.50
51260-02613	Combustibles para maquinaria y servicios administrativos				
17/07/2024	D866	Factura 87638 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87638	23,217.80
17/07/2024	D874	Factura 87639 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 08 AL 14 DE JULIO 2024		FAC 87639	23,320.50
23/07/2024	D1102	Factura 87778 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87778	23,119.70
23/07/2024	D1105	Factura 87779 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 15 AL 21 DE JULIO 24		FAC 87779	1,750.10
24/07/2024	D1142	Factura 87804 CONSUMO DE LA SEMANA DEL 15 AL 21 D EJULIO 2024		FAC 87804	29,050.00
31/07/2024	D1674	Factura 87989 CONSUMO SE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024		FAC 87989	27,718.10
31/07/2024	D1678	Factura 87990 CONSUMO SE LA SEMANA DEL 22 AL 28 DE JULIO 2024		FAC 87990	21,305.20
51270-02711	Vestuario y uniformes				
31/07/2024	D1592	Factura 9231 DEPORTES (UNIFORMES DE BEISBOL) (GORRAS SELECCION 13-14 AÑOS Y 7-8 AÑOS TORNEO WILLIAMSPORT)		FAC 9231	8,421.60
31/07/2024	D1595	Factura 9230 DEPORTES (UNIFORMES SELECCION 7-8 AÑOS TORNEO WILLIAMSPORT)		FAC 9230	16,460.40
51270-02731	Artículos deportivos				
18/07/2024	D1009	Factura 407C9 CASA DE LA CULTURA (MEDALLAS GIMNASIA ARTISTICA)		FAC 407C9	626.4
04/07/2024	D256	Factura 653D3 DEPORTES (TROFEOS, MEDALLAS,)		FAC 653D3	10,834.40
04/07/2024	D262	Factura 418FE DEPORTES (JUEGO DE ALMOHADILLAS, BALON DE FUTBOL)		FAC 418FE	2,749.20
04/07/2024	D265	Factura 11FD5 DEPORTES (JGO DE ESTRELLAS, TROFEOS, MOCHILAS)		FAC 11FD5	1,322.40
04/07/2024	D265	Factura 11FD5 DEPORTES (JGO DE ESTRELLAS, TROFEOS, MOCHILAS)		FAC 11FD5	2,296.80
04/07/2024	D268	Factura FD913 DEPORTES (CINTOS)		FAC FD913	1,670.40
51290-02961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte				
03/07/2024	D218	Factura 13061 OFICIALIA MAYOR # 158(LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13061	320
03/07/2024	D221	Factura 13060 SEGURIDAD PUBLICA # 133 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13060	400
03/07/2024	D233	Factura 13056 PROTECCION CIVIL # 92 (LIMPIAPARABRISA)		FAC 13056	320
03/07/2024	D236	Factura 13055 PROTECCION CIVIL # 113 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13055	320
03/07/2024	D239	Factura 13053 PROTECCION CIVIL # 119 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13053	360
03/07/2024	D242	Factura 13054 PROTECCION CIVIL # 03 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13054	360
03/07/2024	D227	Factura 13058 PROTECCION CIVIL # 99 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13058	340
11/07/2024	D620	Factura F0498 PROTECCION CIVIL # 48 (BOMBA DE GASOLINA)		FAC F0498	2,665.00
10/07/2024	D457	Factura 55B93 ECOLOGIA # 149 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 55B93	200
10/07/2024	D460	Factura 207D5 ASEO PUBLICO # 26 (BOMBA DE CLUTCH)		FAC 207D5	820

19/07/2024	D1024	Factura 367 OBRAS PUBLICAS # 17 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 367	320
19/07/2024	D1054	Factura 4474 HACIENDA MPAL # 19 (ESPEJO)		FAC 4474	1,244.00
17/07/2024	D856	Factura 36503 OFICIALIA MAYOR # 47 (LLANTAS RIN 15 HENKOO		FAC 36503	12,992.00
16/07/2024	D779	Factura 36329 ASEO PUBLICO # 149		FAC 36329	8,240.00
17/07/2024	D818	Factura 365 SEGURIDAD PUBLICA # 109		FAC 365	3,340.00
17/07/2024	D821	Factura 363 TRANSITO MPAL # 107 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 363	320
25/07/2024	D1319	Factura 36704 AMBULANCIA # 159 LLANTAS 225 75 R16CARGO MARATHON 10 C GOODYEAR		FAC 36704	15,980.00
25/07/2024	D1322	Factura 36706 TRANSITO # 123 LLANTAS 195 R15 LV01 106/104 R LAUFENN		FAC 36706	11,980.00
25/07/2024	D1329	Factura 36705 PARQUES Y JARDINES # 53		FAC 36705	15,980.00
31/07/2024	D1680	Factura 403 SEGURIDAD PUBLICA # 109 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 403	320
31/07/2024	D1662	Factura 13088 SEGURIDAD PUBLICA # 137 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13088	430
31/07/2024	D1666	Factura 13087 SEGURIDAD PUBLICA # 153 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13087	420
30/07/2024	D1498	Factura 421 PROTECCION CIVIL # 48 (BOMBRA DE GAS)		FAC 421	3,480.00
30/07/2024	D1508	Factura 13089 PROTECCION CIVIL # 71 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13089	360
30/07/2024	D1512	Factura 13091 PROTECCION CIVIL # 1476 (LIMPIAPARABRISAS)		FAC 13091	180
30/07/2024	D1516	Factura 9B7BE PROTECCION CIVIL # 1476 (TRANSMISION AUTOMATICA MODELO ECONOLINE E 150 AÑ		FAC 9B7BE	15,080.00
51310-03111 Servicio de energía eléctrica					
30/07/2024	D1460	Factura 190724-8 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (RAUL ANAYA 1)		FAC 190724-8	907
31/07/2024	D1754	Factura 310724-1 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CEMENTERIO MPAL)		FAC 310724-1	2,672.00
31/07/2024	D1757	Factura 310724-2 SERVICIOS PUBLICOS		FAC 310724-2	5,026.00
31/07/2024	D1760	Factura 310724-3 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CANDIDO TOSTADO SUR 10)		FAC 310724-3	88
31/07/2024	D1763	Factura 310724-4 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ARCANGEL SAN MIGUEL 112		FAC 310724-4	802
31/07/2024	D1766	Factura 310724-5 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (MANUEL CORDERO 31)		FAC 310724-5	361
31/07/2024	D1769	Factura 310724-6 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PEDRO MA ANAYA FERIA PA		FAC 310724-6	22,894.00
31/07/2024	D1772	Factura 310724-7 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (PEDRO MA ANAYA FERIA al		FAC 310724-7	7,222.00
31/07/2024	D1775	Factura 310724-8 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (BODEGA JTO PLAZA DEL VES		FAC 310724-8	387
31/07/2024	D1778	Factura 310724-9 SERVICIOS PUBLICOS		FAC 310724-9	5,063.00
19/07/2024	D1063	Factura 190724-1 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (FRAY MIGUEL DE BOLONIA)		FAC 190724-1	5,257.00
19/07/2024	D1066	Factura 190724-2 SERVICIOS PUBLICOS		FAC 190724-2	10,837.00
19/07/2024	D1069	Factura 190724-3 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (GRAL RAMIREZ # 72)		FAC 190724-3	460
19/07/2024	D1072	Factura 190724-4 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (FRAY MIGUEL DE BOLONIA 1		FAC 190724-4	5,646.00
19/07/2024	D1075	Factura 190724-5 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (RANCHO LA TRINIDAD 2)		FAC 190724-5	146
19/07/2024	D1078	Factura 190724-6 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (AV. MORELOS 250 RASTRO M		FAC 190724-6	5,362.00
19/07/2024	D1081	Factura 190724-7 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SAGRADA FAMILIA)		FAC 190724-7	88
08/07/2024	D398	Factura 080724-10 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUM CAMPO BEIS MIGUEL		FAC 080724-10	3,712.00
08/07/2024	D401	Factura 080724-11 SERVICIOS PUBLICOS		FAC 080724-11	625
08/07/2024	D404	Factura 080724-12 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (UNIDAD DEPORTIVA)		FAC 080724-12	4,362.00
08/07/2024	D383	Factura 080724-8 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (INSURGENTES)		FAC 080724-8	7,883.00
08/07/2024	D386	Factura 080724-9 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (CARR SAN JULIAN KM 1)		FAC 080724-9	4,425.00
08/07/2024	D368	Factura 080724-5 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (DEMETRIO MENA 121)		FAC 080724-5	1,501.00
08/07/2024	D371	Factura 080724-6 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO CAMELLON NU		FAC 080724-6	5,643.00
08/07/2024	D374	Factura 080724-7 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (GLORIETA PARA CABALLOS)		FAC 080724-7	1,826.00
51310-03112 Alumbrado público					
08/07/2024	D353	Factura 080724-1 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO (MIRANDILLAS 1000)		FAC 080724-1	27,740.00
08/07/2024	D359	Factura 080724-2 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO (SANTA MARIA DEL VALLE)		FAC 080724-2	25,728.00
51310-03141 Servicio telefonía tradicional					
19/07/2024	D1060	Factura 02175 DELEGACION SANTA MARIA SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL SERVICIO DE TELEFONIA		FAC 02175	538
31/07/2024	D1751	Factura 5E577 OFICIALIA MAYOR SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL		FAC 5E577	19,366.61
51310-03171 Servicios de acceso de internet					
31/07/2024	D1745	Factura 110806 PRESIDENCIA MENSUALIDAD DE INTERNET FASTNET 30		FAC 110806	379
51310-03181 Servicio postal					
10/07/2024	D495	Factura ICHFA3223 ENVIO DE DOCUMENTOS		FAC ICHFA32	391.70
51320-03211 Arrendamiento de terrenos					
01/07/2024	D7	Factura 79407 APOYO A LA C. MONICA LEON MARTIN DEL CAMPO POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC 79407	1,200.00
01/07/2024	D9	Factura F9FC4 APOYO A LA C. ENRIQUETA MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC F9FC4	1,200.00
01/07/2024	D11	Factura 21F89 APOYO A LA C. MARIA MAGDALENA MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC 21F89	1,200.00
01/07/2024	D13	Factura 4C771 APOYO AL C. JOSE GUADALUPE MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC 4C771	1,200.00
01/07/2024	D14	Factura 8F9D6 APOYO AL C. JOSE MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES DEL M		FAC 8F9D6	1,200.00
01/07/2024	D17	Factura 9BD3A APOYO AL C. ALFONSO MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC 9BD3A	1,200.00
01/07/2024	D19	Factura 9C80F APOYO AL C. NICOLAS MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC 9C80F	1,200.00
01/07/2024	D21	Factura B17A3 APOYO AL C. LUIS FERNANDO MARTIN ALCALA POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC B17A3	1,200.00
01/07/2024	D25	Factura FC1CC APOYO AL C. FILEMON MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES		FAC FC1CC	1,200.00
01/07/2024	D82	Factura C6427 APOYO AL C. SERGIO ENRIQUE ZERMENO MARTIN DEL CAMPO POR PERMITIR LA ENTRADA		FAC C6427	3,500.00
51330-03311 Servicios legales de contabilidad, auditoria y relacionados					
09/07/2024	D407	Factura 650 HACIENDA MPAL SERVICIO DE ASESORIA JURIDICA Y CONTABLE JULIO 2024		FAC 650	17,400.00
08/07/2024	D392	Factura 1335 SEPAF SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE, CATASTRO		FAC 1335	3,978.59
08/07/2024	D395	Factura 1334 COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE FACTURACION, CATASTRO		FAC 1334	670.39
51330-03341 Servicios de capacitación					
31/07/2024	D1556	Factura 20A32 TURISMO CAPACITACION		FAC 20A32	1,740.00
51350-03511 Conservación y mantenimiento de inmuebles					
31/07/2024	D1553	Factura 1021 TALLER MPAL REDUCCION CAMP 1 1/4 A 1" GALVANIZADO, NIPLE 1" X RC GALVANIZADO		FAC 1021	335.99
31/07/2024	D1571	Factura 1019 OBRAS PUBLICAS VARILLA CORRUGADA, KG DE ALAMBRE QUEMADO, DISCO 4 1/2 CORTE		FAC 1019	1,449.98
31/07/2024	D1580	Factura 13093 ALUMBRADO PUBLICO TORNILLO 8 X 50 MM, TORNILLO 10 X 35 MM		FAC 13093	110
31/07/2024	D1589	Factura 980 ALUMBRADO PUBLICO GRAPA PLANA PARA CABLE 10MM		FAC 980	15
30/07/2024	D1538	Factura 979 ATENCION CIUDADANA KG SOGA POLIPROPILENO BLANCO		FAC 979	90
31/07/2024	D1541	Factura 1020 TRANSITO MPAL SACO DE CEMENTO GRIS		FAC 1020	1,000.01
30/07/2024	D1525	Factura 1024 RASTRO MPAL TEE 1" GALVANIZADO, METRO DE TUBO 3/4" CINTA TEFLON, ABRAZADERA		FAC 1024	627.03
29/07/2024	D1466	Factura 6344 OBRAS PUBLICAS (BACHEO Y ALMACEN) SUMINISTRO DE ARENA		FAC 6344	6,960.00
31/07/2024	D1598	Factura 978 DEPORTES GOTERO NAYA AJUSTABLE # 2 PARA MANGUERA		FAC 978	74.99
31/07/2024	D1703	Factura 1025 SERVICIOS PUBLICOS CONTACTO DUPLEX ESTANDAR BLANCO		FAC 1025	60
12/07/2024	D698	Factura 184 TANGER ROBLE 22.5 X 60 MERCADO MUNICIPAL		FAC 184	1,916.44
12/07/2024	D701	Factura 185 TANGER ROBLE, PEGA AZULEJO, PEGAPISO, JUNTEADOR. MERCADO MUNICIPAL		FAC 185	1,675.23
03/07/2024	D146	Factura 1540 SERVICIOS PUBLICOS (POSTES ALUMBRADO) ESMALTE BLANCO BRILLANTE, DILUYENTE ESTANDAR		FAC 1540	1,720.02
03/07/2024	D149	Factura 1541 SERVICIOS PUBLICOS (POSTES Y TOLDOS) XTRONG BLANCO, DILUYENTE ESTANDAR, FELP		FAC 1541	1,960.03

02/07/2024	D127	Factura 995 OBRAS PUBLICAS CARRETILLA, RASTRILLO, CARRETILLA, SACO DE CAL, PALA CUADRADA	FAC 995	8,125.09
03/07/2024	D197	Factura 2B2A2 OBRAS PUBLICAS (CALLE TINAJITA) VIAJE DE TEPETATE	FAC 2B2A2	8,352.00
03/07/2024	D160	Factura 990 PARQUES Y JARDINES TORNILLO, RONDANA	FAC 990	50.28
03/07/2024	D165	Factura 992 TALLER MPAL CANDADO DE HIERRO	FAC 992	100
03/07/2024	D170	Factura 1538 TRANSITO MPAL (TAPAR FLECHA EN SEMAFORO) ESMALTE NEGRO BRILLANTE, BROCHA	FAC 1538	282.01
03/07/2024	D176	Factura 1547 TRANSITO MPAL (BALIZAMIENTO) PINTURA TRAFICO BLANCO AMARILLO AZUL, AEROSO	FAC 1547	25,225.00
01/07/2024	D5	Factura 848 OBRAS PUBLICAS (CAMINO A LA COFRADIA) MANIOBRAS 42 MTS DE GRAVA	FAC 848	14,036.00
02/07/2024	D115	Factura 1548 PROVEEDURIA ACEITE LIMPIADOR, ANTIPARASITO PARA MADERA, CINTA MASKING, BAI	FAC 1548	6,203.95
04/07/2024	D280	Factura 991 SERVICIOS PUBLICOS (DIF CALZADA DE GUADALUPE) CISTENA UNICO 3000 LTS. CODO, COI	FAC 991	7,252.00
05/07/2024	D319	Factura 946 INSTANCIA DE LA MUJER	FAC 946	14,300.00
04/07/2024	D271	Factura 989 DEPORTES (UNIDAD SANTA MARIA) SACO DE CAL, VALVULA ROSCABLE	FAC 989	1,094.04
04/07/2024	D274	Factura 993 DEPORTES (CAMPO DEPORTIVO) ASPERSOR AGRICOLA, ABRAZADERA SIN FIN, COPLE INSI	FAC 993	1,317.97
25/07/2024	D1314	Factura 1018 SERVICIOS PUBLICOS	FAC 1018	11,240.18
29/07/2024	D1403	Factura 3093 OBRAS PUBLICAS (CONSTRUCCION BAÑOS EN LA ESCUELA DE BELEM) TABIQUES, TAQBI	FAC 3093	11,020.00
29/07/2024	D1406	Factura 6342 DEPORTES (CAMPO DEPORTIVO EL DEPOSITO) SUMINISTRO DE ARENA	FAC 6342	3,480.00
29/07/2024	D1412	Factura 6340 OBRAS PUBLICAS (BACHEO Y ALMACEN) SUMINISTRO DE ARENA Y SUMINISTRO DE GRA	FAC 6340	6,960.00
29/07/2024	D1415	Factura 6341 OBRAS PUBLICAS (BACHEO Y ALMACEN	FAC 6341	9,164.00
29/07/2024	D1427	Factura 926 DELEGACION SANTA MARIA	FAC 926	654
24/07/2024	D1146	Factura 451 OBRAS PUBLICAS (CAMINO A CARRETAS)	FAC 451	26,350.00
24/07/2024	D1176	Factura 2042 OBRAS PUBLICAS (MALLA PARA)UNIDAD BAJO	FAC 2042	11,605.80
24/07/2024	D1191	Factura 1566 SERVICIOS PUBLICOS	FAC 1566	11,610.00
24/07/2024	D1194	Factura 1565 SERVICIOS PUBLICOS (MANTENIMIENTO CASA C)	FAC 1565	18,575.05
24/07/2024	D1197	Factura 1564 TRANSITO VALIZAMIENTO	FAC 1564	27,839.98
24/07/2024	D1200	Factura 1563 SERVICIOS PUBLICOS (arreglo escuela)	FAC 1563	25,524.95
24/07/2024	D1205	Factura 1016 SERVICIOSPUBLICOS / PARQUES Y JARDINES PALA CAJUELERA, RASTRILL, CAL, ESCOBA	FAC 1016	9,280.10
24/07/2024	D1226	Factura D4BDI OBRAS PUBLICAS (PUENTE SAN RAFAEL)	FAC D4BDI	1,218.00
18/07/2024	D1015	Factura 1011 PROVEEDURIA CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE, CINCHO DE PLASTICO	FAC 1011	116.98
18/07/2024	D1018	Factura 1013 RASTRO MPAL GUANTE SATINADO, GUANTE LATEX, CEPILLO DURO, ESCOBA	FAC 1013	790
19/07/2024	D1021	Factura 1009 SERVICIOS PUBLICOS MOTOBOMBA SUMERGIBLE KANKI	FAC 1009	2,850.00
17/07/2024	D914	Factura 76584 SERVICIOS PUBLICOS LAMPARA SUBURBANA, CABLE, PORTA LAMPARAS, COFLEX PARA	FAC 76584	22,985.40
18/07/2024	D1004	Factura 77501 servicios publicos	FAC 77501	11,477.61
17/07/2024	D892	Factura 391 TALLER MPAL	FAC 391	1,350.00
18/07/2024	D967	Factura 1014 SERVICIOS PUBLICOS (JUZGADO) LLAVE CONTROL ANGULAR, CINTA TEFLON, RANITA PAI	FAC 1014	1,694.00
18/07/2024	D970	Factura 1558 SERVICIOS PUBLICOS	FAC 1558	2,199.95
51350-03531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos				
30/07/2024	D1475	Factura 22101 HACIENDA MPAL KIT MEMORIA RAM, MEMORIA RAM, WEBCAM PERFECT CHOICE	FAC 22101	2,150.00
51350-03551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales				
30/07/2024	D1478	Factura 07AA0 PROTECCION CIVIL # 79 MEDALLON DE DAKOTA	FAC 07AA0	3,500.00
30/07/2024	D1472	Factura 6206 PRESIDENCIA #151 INSPECCION BATERIA, INSPECCION LLANTA, BALATA, SERVICIO 70,00	FAC 6206	4,400.00
30/07/2024	D1484	Factura 399 PROTECCION CIVIL # 1476 FOCO, SOQUET, SILICON	FAC 399	270
30/07/2024	D1487	Factura 401 PROTECCION CIVIL # 52 BUJIA	FAC 401	419.97
30/07/2024	D1490	Factura 417 PROTECCION CIVIL # 119 FILTRO DE ACEITE, LITRO DE ACEITE	FAC 417	1,230.01
30/07/2024	D1493	Factura 415 PROTECCION CIVIL # 1476 FOCO, SOQUET, SILICON	FAC 415	420
30/07/2024	D1531	Factura 405 TALLER MPAL ANTIONGELANTE, GARRAFA DE ACEITE	FAC 405	1,060.00
31/07/2024	D1544	Factura 419 TRANSITO MPAL # 107 LITRO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE	FAC 419	1,225.01
31/07/2024	D1547	Factura 418 TRANSITO MPAL # 123 FILTRO DE ACEITE, FILTRO AIRE, LITRO DE ACEITE	FAC 418	1,395.00
30/07/2024	D1519	Factura 13090 TALLER MPAL CARBUKLIN	FAC 13090	270
30/07/2024	D1522	Factura 13094 TALLER MPAL PEGAMENTO RETROVISOR	FAC 13094	69
30/07/2024	D1505	Factura 420 PROTECCION CIVIL # 48 LITRO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE	FAC 420	1,145.00
31/07/2024	D1604	Factura 413 DEPORTES BUJIA, LITRO DE ACEITE	FAC 413	1,299.99
31/07/2024	D1574	Factura 13086 OBRAS PUBLICAS # 37 CHICOTE TOMA DE FUERZA 10"	FAC 13086	600
31/07/2024	D1577	Factura 416 OFICIALIA MAYOR # 61 FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, LITRO DE ACEITE	FAC 416	1,435.00
31/07/2024	D1559	Factura 808 ASEO PUBLICO # 64 DISCOS RECTIFICADOS, JUEGO DE BALATAS	FAC 808	829.4
31/07/2024	D1562	Factura 408 ASEO PUBLICO # 64 BOMBA DE ACEITE	FAC 408	1,979.99
31/07/2024	D1671	Factura 404 SEGURIDAD PUBLICA # 137 BALATAS	FAC 404	595
31/07/2024	D1686	Factura 398 SEGURIDAD PUBLICA # 142 LITRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE	FAC 398	1,565.00
31/07/2024	D1748	Factura 6230 SEGURIDAD PUBLICA # 160 REEMPLAZO DE BALATAS TRSERAS, MATERIALES VARIOS, KIT	FAC 6230	6,343.00
31/07/2024	D1733	Factura 6218 SEGURIDAD PUBLICA #160 SERVICIO 80,000 KM	FAC 6218	4,500.00
31/07/2024	D1736	Factura 1713 SERVICIOS PUBLICOS # 59 ARBOL DE LEVAS	FAC 1713	1,400.00
31/07/2024	D1739	Factura 1903 OFICIALIA MAYOR # 158 CINCHO, FILTROS, ACEITE, TOALLITA AZUL, GRASA, SERVICIO M	FAC 1903	10,628.30
31/07/2024	D1742	Factura 6226 PRESIDENCIA #154 inspeccion: bateria, llanta, disco, balata, tambores, filtros limpiador,	FAC 6226	4,500.00
31/07/2024	D1613	Factura 423 ASEO PUBLICO # 21 SWITCH, CINTA, CABLE DE BUJIAS, ABRAZADERA, BOMBA DE GASOLIN	FAC 423	885
31/07/2024	D1616	Factura 426 ASEO PUBLICO # 21 MEDIDOR DE TEMPERATURA, BASE AMPERIMETRO	FAC 426	540
31/07/2024	D1619	Factura 425 PARQUES Y JARDINES # 25 SOLENOIDE. BUJES, IMPULSOR, PORTA CEPILLOS	FAC 425	3,440.00
31/07/2024	D1622	Factura 424 ASEO PUBLICO # 26 TORNILLO 5/8, TORNILLO 3/8, TORNILLO	FAC 424	164.99
31/07/2024	D1625	Factura 422 ASEO PUBLICO # 64 BANDA, MANGUERA	FAC 422	740
31/07/2024	D1628	Factura 807 ASEO PUBLICO # 09 REPARACION PISO, SELLO CUBRE POLVO, CINTA TEFLON	FAC 807	777.57
31/07/2024	D1631	Factura 13092 PARQUES Y JARDINES # 25 CONEXION 169 NTA 4-2	FAC 13092	130
31/07/2024	D1795	Factura 25999 CULTURA Y TURISMO # 167	FAC 25999	5,133.19
31/07/2024	D1798	Factura 1915 OFICIALIA MAYOR # 158 TAPA FILTRO, REEMPLAZAR PORTA FILTRO, MATERIALES DE LIMF	FAC 1915	3,734.36
03/07/2024	D182	Factura 8149 TALLER MPAL EXTRACTOR DE POLEA	FAC 8149	734.05
03/07/2024	D206	Factura 1542 SERVICIOS PUBLICOS (PINTAR CANASTA DE GRUA) LT DE THINNER AMERICANO, ESMALT	FAC 1542	1,170.00
02/07/2024	D134	Factura E593B PROTECCION CIVIL # 1476 REPARACION DE PUERTA CORREDISA	FAC E593B	696
02/07/2024	D137	Factura 7F0A4 PROTECCION CIVIL # 45 REFORZAR FOCO DELANTERO Y CORASA	FAC 7F0A4	696
02/07/2024	D140	Factura 21C42 PROTECCION CIVIL # 45 REFORZAR TODO EL FRENTE Y SALPICADERA	FAC 21C42	928
01/07/2024	D91	Factura 1745 PROTECCION CIVIL # 03 SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHICULO (FORANEO)	FAC 1745	2,110.75
01/07/2024	D94	Factura 1744 TRANSITO MPAL # 123 SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHICULO (FORANEO)	FAC 1744	2,110.75
01/07/2024	D97	Factura 3432 TRANSITO MPAL # 123 RADIADOR, MEDIO JUEGO DE EMPAQUES, BUJIAS, BANDA, FAN CI	FAC 3432	19,972.00
03/07/2024	D224	Factura 13059 SEGURIDAD PUBLICA # 137 FOCO H 13 55 WTS	FAC 13059	150
03/07/2024	D212	Factura 13063 PROTECCION CIVIL # 48 ACUMULADOR, TERMINAL P/BATERIA	FAC 13063	2,850.00
03/07/2024	D215	Factura 13062 TRANSITO MPAL # 107FOCO H4	FAC 13062	80
03/07/2024	D230	Factura 13057 OFICIALIA MAYOR # 47 LIMPIAPARABRISAS, GAS REFRIGERANTE	FAC 13057	680
08/07/2024	D389	Factura 3648 MARCHA NISSAN VEHICULO #27 SERVICIOS PUBLICOS	FAC 3648	2,320.00
05/07/2024	D328	Factura 3443 PROTECCION CIVIL # 0003 VOLANTE MOTRIZ, TERMOSTATO, BUJAS, F AIRE, F ACEITE, REC	FAC 3443	21,470.00
05/07/2024	D331	Factura 3442 PROTECCION CIVIL # 52	FAC 3442	22,650.00
12/07/2024	D623	Factura 67E7C PROTECCION CIVIL # 52 FAN CLUTCH	FAC 67E7C	5,100.00
12/07/2024	D626	Factura 84232 PROTECCION CIVIL # 92 BALERO	FAC 84232	130
12/07/2024	D629	Factura 769 PROTECCION CIVIL # 52 VOLANTE	FAC 769	290

12/07/2024	D632	Factura 79B1C PROTECCION CIVIL # 159 REPARACUIB DE SISTEMA DE ANLAJE DE CARRO CAMILLA A B	FAC 79B1C	6,032.00
12/07/2024	D635	Factura 36319 OBRAS PUBLICAS # 37 MANO DE OBRA, HORQUILLA, RETEN, SILICON, BALERO, RODAMI	FAC 36319	9,592.19
11/07/2024	D595	Factura 222EA CASA DE LA CULTURA #01 BULBO DE REVERSA	FAC 222EA	95
11/07/2024	D603	Factura 7567E PROTECCION CIVIL # 52 SERVICIO DE PARCHE, SERVICIO A DOMICILIO	FAC 7567E	320
11/07/2024	D606	Factura 29757 PROTECCION CIVIL # 03	FAC 29757	320
09/07/2024	D451	Factura DE2E6 ASEO PUBLICO # 62 CUBETA DE ACEITE	FAC DE2E6	2,200.00
09/07/2024	D454	Factura 90798 ASEO PUBLICO # 21 LITROS DE ACEITE DE FRENOS	FAC 90798	125
10/07/2024	D498	Factura 70BE9 ASEO PUBLICO # 64 SERVICIO DE PARCHE	FAC 70BE9	120
10/07/2024	D463	Factura 768 ASEO PUBLICO # 148 MANGUERA # 08	FAC 768	452.4
10/07/2024	D466	Factura 767 ASEO PUBLICO # 21 MANGUERA #12	FAC 767	1,183.20
10/07/2024	D469	Factura 9FDD8 PARQUES Y JARDINES #24 BOMBA DE GASOLINA, TORNILLOS	FAC 9FDD8	468
10/07/2024	D472	Factura 9A2C4 ASEO PUBLICO # 149 SERVICIO DE PARCHE	FAC 9A2C4	320
10/07/2024	D477	Factura 1ED0D ASEO PUBLICO # 62 SERVICIO DE PARCHE	FAC 1ED0D	320
10/07/2024	D481	Factura E0B1A ASEO PUBLICO # 149 SERVICIO DE MONTADO	FAC E0B1A	900
11/07/2024	D559	Factura 1D95B SEGURIDAD PUBLICA # 160 SERVICIO DE PARCHE	FAC 1D95B	120
11/07/2024	D565	Factura 296A9 OFICIALIA MAYOR # 61 FULLPACK	FAC 296A9	395
11/07/2024	D568	Factura FBF03 OFICIALIA MAYOR # 47 CILINDRO DE CLUTCH	FAC FBF03	230
11/07/2024	D571	Factura 724E7 TALLER MPAL FOCOS	FAC 724E7	80.01
11/07/2024	D574	Factura 2E9C8 TALLER MPAL # 15 FULLPACK	FAC 2E9C8	395
11/07/2024	D577	Factura D9118 TALLER MPAL GARRAFA DE ANTICONGELANTE	FAC D9118	586
11/07/2024	D580	Factura 003AE TALLER MPAL #10 SERVICIO DE PARCHE	FAC 003AE	320
10/07/2024	D489	Factura 55E08 ASEO PUBLICO # 148 SERVICIO DE PARCHE	FAC 55E08	320
10/07/2024	D525	Factura 34E14 OBRAS PUBLICAS # 37 SERVICIO DE PARCHE, SERVICIO A DOMICILIO	FAC 34E14	570
10/07/2024	D528	Factura F8A99 OBRAS PUBLICAS # 125 ACEITE MOTUL, BUJIA, FILTRO DE AIRE, SERVICIO	FAC F8A99	665
11/07/2024	D543	Factura E9786 SEGURIDAD PUBLICA # 109 UNIDOR DE TUBO	FAC E9786	120
11/07/2024	D546	Factura 63A8E SEGURIDAD PUBLICA # 109 LITROS DE ACEITE	FAC 63A8E	1,820.01
11/07/2024	D549	Factura 96BE2 SEGURIDAD PUBLICA # 146 FILTRO DE AIRE, FILTROS DE COMBUSTIBLE	FAC 96BE2	560
11/07/2024	D552	Factura 25D9E SEGURIDAD PUBLICA # 115 ACEITE MOTUL, SERVICIO AFINACION	FAC 25D9E	370.01
18/07/2024	D973	Factura 369 SERVICIOS PUBLICOS # 59 MASA DE RUEDA	FAC 369	812
17/07/2024	D907	Factura 382 TALLER MPAL # 16 GARRAFA DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FOCO	FAC 382	934.98
17/07/2024	D901	Factura 380 TALLER MPAL # 16	FAC 380	574.99
17/07/2024	D922	Factura 240 SEGURIDAD PUBLICA # 109 ALINEACION, BALANCEO, MANO DE OBRA, SEGUROS	FAC 240	1,000.00
17/07/2024	D927	Factura 242 SEGURIDAD PUBLICA # 143 MANO DE OBRA, TORNILLOS, BIRLOS, tuercas	FAC 242	1,000.00
18/07/2024	D931	Factura 244 SEGURIDAD PUBLICA # 142 BALATAS DELANTERAS, BALATAS TRASERAS, MANO DE OBRA, I	FAC 244	4,250.00
18/07/2024	D934	Factura 255 SEGURIDAD PUBLICA # 156 BALATAS DELANTERAS, BALATAS TRASERAS, BIRLOS, TUERCAS,	FAC 255	4,910.00
18/07/2024	D937	Factura 366 OFICIALIA MAYOR # 29 GARRAFA DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, SILICON	FAC 366	1,049.96
18/07/2024	D940	Factura 383 OFICIALIA MAYOR # 29 FILTRO DE COMBUSTIBLE, MANGUERA, ABRAZADERA, BOMBA DE C	FAC 383	1,700.95
18/07/2024	D949	Factura 384 SINDICATURA # 43 GARRAFA DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE	FAC 384	974.98
19/07/2024	D1057	Factura 6199 SEGURIDAD PUBLICA # 146 SERVICIO 16,000 KM	FAC 6199	4,400.00
19/07/2024	D1048	Factura 13752 OFICIALIA MAYOR # 161 SERVICIO DE 20 MIL KM	FAC 13752	5,997.97
19/07/2024	D1051	Factura 1194 SEGURIDAD PUBLICA # 160 ROTULACION VEHICULAR	FAC 1194	9,732.40
17/07/2024	D824	Factura 362 TRANSITO MPAL # 107 TAPON DE GASOLINA	FAC 362	219.99
17/07/2024	D827	Factura 385 TRANSITO MPAL # 124 FOCO	FAC 385	179.99
17/07/2024	D830	Factura 387 TRANSITO MPAL # 123 GAS AIRE ACONDICIONADO	FAC 387	480
16/07/2024	D783	Factura 36333 TALLER MUNICIPAL (ACEIYE HIDRAULILOC, GRASA, ACEITE TRANSMICION, ACEITE TRAN	FAC 36333	22,649.26
16/07/2024	D784	Factura 1699 SERVICIOS PUBLICOS # 59 CHECAR FUGAS CABEZA, BIRLO, BUSOS, ANILLOS, EMPAQUES,	FAC 1699	24,260.00
16/07/2024	D788	Factura C1E2B PROTECCION CIVIL # 48	FAC C1E2B	10,324.00
16/07/2024	D791	Factura 2600 PROTECCION CIVIL # 79 LAVADAS DE VEHICULO	FAC 2600	1,914.00
16/07/2024	D800	Factura 348 PROTECCION CIVIL # 1476 LITRO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE	FAC 348	1,305.00
16/07/2024	D803	Factura 368 PROTECCION CIVIL # 119 ACEITE DE MTOR, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE	FAC 368	1,704.99
16/07/2024	D806	Factura 371 PROTECCION CIVIL # 79 FILTRO DE CABINA, GAS AIRE ACONDICIONADO	FAC 371	720
17/07/2024	D809	Factura 372 PROTECCION CIVIL # 03 HULES, MANGUERA, TORNILLO, ABRAZADERAS	FAC 372	767.99
17/07/2024	D812	Factura 243 SEGURIDAD PUBLICA # 156 FLECHA, PINON, BALERO, SATELITE, MANO DE OBRA	FAC 243	26,448.00
17/07/2024	D815	Factura 346 SEGURIDAD PUBLICA # 165 FOCO	FAC 346	90
17/07/2024	D862	Factura 349 TALLER MPAL GARRAFA DE ACEITE	FAC 349	1,100.00
17/07/2024	D877	Factura 2050 TALLER MPAL # 15 TOPE REBOTE C/CUBRE POLVO, MANO DE OBRA, ALINEACION Y BALAF	FAC 2050	1,992.00
17/07/2024	D867	Factura 1012 TALLER MPAL LLAVE COMBINADA CON MATRACA	FAC 1012	160
17/07/2024	D871	Factura 1010 TALLER MPAL PALA CUADRADA	FAC 1010	245
11/07/2024	D617	Factura F4412 PROTECCION CIVIL # 52 GARRAFA DE ACEITE, LITRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO I	FAC F4412	1,240.01
17/07/2024	D838	Factura 379 TALLER MPAL LIQUIDO DE FRENOS	FAC 379	239.98
17/07/2024	D841	Factura 378 TALLER MPAL # 15	FAC 378	979.99
17/07/2024	D844	Factura 370 TALLER MPAL CINCHOS, GARRAFA DE ACEITE	FAC 370	1,030.00
17/07/2024	D847	Factura 347 TALLER MPAL CUBETA DE ACEITE	FAC 347	1,200.00
17/07/2024	D850	Factura 36489 OFICIALIA MAYOR PLUMA LIMPIADORA 28"	FAC 36489	499.99
16/07/2024	D744	Factura 1187 SEGURIDAD PUBLICA # 109 ROTULACION VEHICULAR	FAC 1187	9,744.00
16/07/2024	D747	Factura 381 PARQUES Y JARDINES # 24 BOMBA DE GASOLINA	FAC 381	679.99
16/07/2024	D756	Factura CDF13 ASEO PUBLICO # 149 SERVICIO DE TORNO REPARACION DE FLECHA CARDAN, FABRICAC	FAC CDF13	2,610.00
16/07/2024	D759	Factura 352 PARQUES Y JARDINES # 25 ARRANCADOR	FAC 352	100
16/07/2024	D764	Factura 36334 TALLER MUNICIPAL	FAC 36334	11,950.00
16/07/2024	D767	Factura 373 ASEO PUBLICO # 21 ROTOCHAMBER	FAC 373	2,088.00
16/07/2024	D770	Factura 36335 OFICIALIA	FAC 36335	5,130.00
16/07/2024	D773	Factura 36327 OFICIALIA (CONRADO)	FAC 36327	6,655.00
16/07/2024	D776	Factura 377 ASEO PUBLICO # 21	FAC 377	274.98
24/07/2024	D1229	Factura 5886 RASTRO # 28 SERVICIO DE PARCHE	FAC 5886	500.01
24/07/2024	D1232	Factura 9930E RASTRO # 28	FAC 9930E	1,519.01
24/07/2024	D1235	Factura 12786 ASEO PUBLICO # 131	FAC 12786	1,450.00
24/07/2024	D1238	Factura C1E13 ASEO PUBLICO # 26	FAC C1E13	7,600.00
24/07/2024	D1241	Factura 3569 ASEO PUBLICO # 131	FAC 3569	670
24/07/2024	D1244	Factura 8414 ASEO PUBLICO # 76	FAC 8414	320
24/07/2024	D1247	Factura 72435 ASEO PUBLICO # 26	FAC 72435	640
25/07/2024	D1257	Factura 8D4D9 PARQUES Y JARDINES	FAC 8D4D9	270
25/07/2024	D1260	Factura AA339 PARQUES Y JARDINES # 53	FAC AA339	390
25/07/2024	D1263	Factura BF231 SEGURIDAD PUBLICA # 165 SERVICIO DE PARCHE	FAC BF231	120
25/07/2024	D1266	Factura 09086 SEGURIDAD PUBLICA # 137 SERVICIO DE PARCHE	FAC 09086	240
25/07/2024	D1274	Factura 3A764 SEGURIDAD PUBLICA # 146	FAC 3A764	85
25/07/2024	D1277	Factura AFD22 SEGURIDAD PUBLICA # 109 SERVICIO DE PARCHE	FAC AFD22	120
25/07/2024	D1280	Factura 9ECC8 SEGUIRIDAD PUBLICA # 109	FAC 9ECC8	3,712.00
24/07/2024	D1211	Factura 11E4E TRANSITO (SERVICIO DEPARCHE)	FAC 11E4E	120

24/07/2024	D1214	Factura 2C770 TALLER MUNICIPAL (ARRANCADOR)			FAC 2C770	306
24/07/2024	D1217	Factura 8FFC3 OBRAS PUBLICAS			FAC 8FFC3	320
24/07/2024	D1220	Factura 8EE00 OBRAS PUBLICAS # 117			FAC 8EE00	1,650.00
24/07/2024	D1223	Factura 9AB89 OBRAS PUBLICAS # 117			FAC 9AB89	2,150.00
25/07/2024	D1289	Factura 252 SEGURIDAD PUBLICA # 137			FAC 252	7,100.00
25/07/2024	D1292	Factura 246 SEGURIDAD PUBLICA # 137			FAC 246	1,640.00
25/07/2024	D1303	Factura 251 SEGURIDAD PUBLICA # 137 GOMAS DE BARRA/ MANO DE OBRA			FAC 251	1,130.00
25/07/2024	D1306	Factura 247 SEGURIDAD PUBLICA # 137 MASA COMPLETA Y MANO DE OBRA			FAC 247	2,470.00
25/07/2024	D1309	Factura 249 SEGURIDAD PUBLICA # 137 TORNILLO ESTABILIZADOR Y MANO DE OBRA			FAC 249	1,530.01
24/07/2024	D1179	Factura 3470 PROTECCION CIVIL # 159			FAC 3470	1,868.00
24/07/2024	D1152	Factura 407 TALLER MUNICIPAL # 16			FAC 407	6,960.00
24/07/2024	D1155	Factura 406 TALLER MUNICIPAL # 15			FAC 406	6,960.00
29/07/2024	D1424	Factura 3482 AMBULANCIA # 45			FAC 3482	21,540.02
25/07/2024	D1345	Factura 3674 PIPA. PROTECCION CIVIL VEHICULO #92			FAC 3674	4,640.00
26/07/2024	D1348	Factura 36738 ASEO PUBLICO # 21 (EMBRAGUE Y VOLANTE)			FAC 36738	25,233.00
26/07/2024	D1351	Factura 3479 ASEO PUBLICO (ACEITE HIDRA)			FAC 3479	20,880.00
26/07/2024	D1354	Factura 36781 P'ROTECCION CIVIL # 78 (arreglo de transmision automatica, cambio de instalacion ele			FAC 36781	21,784.80
26/07/2024	D1358	Factura 83DA7 PROTECCION CIVIL # 48 (ESCUADRAR EL COFRE)			FAC 83DA7	704.12
26/07/2024	D1360	Factura 13466 KG. PTR 2p RAMPA VEHICULO 174 RASTRO MUNICIPAL			FAC 13466	5,000.00
26/07/2024	D1363	Factura 30d11 AMBULANCIA # 48 (reparacion de chapa, puerta corrdisa)			FAC 30d11	704.21
26/07/2024	D1366	Factura 90CD1 SEGURIDAD PUBLICA # 143 SOLDAR BURRERA			FAC 90CD1	527.8
26/07/2024	D1369	Factura 13203 PARQUES Y JARDINES # 78 RAPARACION CILINDRO Y LLAVE DE VEHICULO			FAC 13203	821.28
26/07/2024	D1375	Factura 55213 PARQUES Y JARDINES (REPARACION DE PUERTAS Y CHAPAS)			FAC 55213	821.28
26/07/2024	D1378	Factura 3AD3C OBRAS PUBLICAS # 67 REPARACION DE CILINDROS DE PUERTAS Y LLAVES			FAC 3AD3C	1,408.23
26/07/2024	D1381	Factura 2E184 TRANSITO # 124 (QUITAR BOSTER, BOMBA DE CLUTCH Y PEDAL SOLDAR CARROCERIA)			FAC 2E184	1,407.65
26/07/2024	D1384	Factura D1AB4 TRANSITO # 107 REPARACION DE CHAPA Y CILINDRO DE LLAVE			FAC D1AB4	821.28
26/07/2024	D1387	Factura DFFA5 TRANSITO # 124 REPARACION DE RIELES Y REPARACION DE PUERTA			FAC DFFA5	938.44
26/07/2024	D1390	Factura 17D7C TRANSITO # 123 SOLDAR BASTIDOR DE RADIADOR, QUITAR PONER DEFENSA, Y BURRERA			FAC 17D7C	2,345.49
26/07/2024	D1393	Factura C7B52 OFICIAL MAYOR # 29 (SELLAR EL VIDRIO DE ENFRENTE, Y EMPAQUE DEL ACMAION)			FAC C7B52	1,408.24
26/07/2024	D1396	Factura 5F1B0 RASTRO # 28 (REACONDICINAR CHAPA DERECHA DE CAMIONETA)			FAC 5F1B0	880.44
51350-03571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta						
19/07/2024	D1036	Factura 733 DEPORTES (TRACTOR PODADOR)			FAC 733	4,129.99
19/07/2024	D1039	Factura 704 DEPORTES RUEDA DEL CORTE LTS5426 MOD 734-04155			FAC 704	760.01
18/07/2024	D1006	Factura 24137 RETROEXCAVADORA (A TODA MAQUINA) SERVICIO DE TORNO FABRICACION DE PERNO			FAC 24137	5,104.00
10/07/2024	D531	Factura 616 OBRAS PUBLICAS ARREGLO PARA PLANTA DE LUZ			FAC 616	812
11/07/2024	D537	Factura 05985 DESARROLLO RURAL (RETROEXCAVADORA) SERVICIO DE PARCHE, SERVICIO A DOMICILIO			FAC 05985	550
11/07/2024	D562	Factura 5190 TRACTOR PODADOR ACUMULADOR LU1-340 PARA PODADORA			FAC 5190	1,651.00
10/07/2024	D501	Factura 1757 PARQUES Y JARDINES BARRA OREGON 20" PUNTA, CADENA			FAC 1757	1,511.08
10/07/2024	D519	Factura 698EE OBRAS PUBLICA S# 30 FULLPACK			FAC 698EE	395
10/07/2024	D522	Factura DBE69 OBRAS PUBLICAS # 31 SERVICIO DE ROTACION DE LLANTA			FAC DBE69	1,200.00
04/07/2024	D277	Factura 615 RASTRO MPAL ARREGLO PARA POLIPASTO			FAC 615	2,204.00
01/07/2024	D112	Factura 683 DEPORTES (TRACTOR PODADOR) TORRETA COMPLETA CON POLEA TRACTOR CUB			FAC 683	1,560.00
03/07/2024	D152	Factura 673 PARQUES Y JARDINES (TRACTOR DE PODAR) BANDA CUCHILLAS 42"			FAC 673	850
03/07/2024	D155	Factura 663 DEPORTES (ARREGLO DESBROZADORA PAULITA MORENO) ROLLO DE HILO AMARILLO DE T			FAC 663	3,025.00
03/07/2024	D209	Factura 13064 PARQUES Y JARDINES			FAC 13064	315
02/07/2024	D121	Factura 613 DEPORTES ARREGLO DE VARIOS			FAC 613	5,220.00
02/07/2024	D124	Factura 614 PARQUES Y JARDINES ARREGLOS VARIOS			FAC 614	6,380.00
31/07/2024	D1692	Factura 1023 PARQUES Y JARDINES (CEMENTERIO) CABEZAL UNIVERSAL ESTANDAR KAWASHIMA PAR			FAC 1023	200
31/07/2024	D1565	Factura 809 OBRAS PUBLICAS # 31 MANGUERA # 12			FAC 809	2,940.60
31/07/2024	D1568	Factura 402 OBRAS PUBLICAS # 31 FOCO			FAC 402	640
31/07/2024	D1607	Factura 414 PARQUES Y JARDINES (PODADORAS) LITRO DE ACEITE			FAC 414	270
31/07/2024	D1610	Factura 400 PARQUES Y JARDINES LITRO DE ACEITE			FAC 400	1,139.99
51350-03591 Servicios de jardinería y fumigación						
31/07/2024	D1721	Factura 260 PARQUES Y JARDINES (DELEGACION MIRANDILLAS) ARRAYAN, DURANTA GOLDEN			FAC 260	1,650.00
31/07/2024	D1638	Factura 3697 PARQUES Y JARDINES SERVICIO DE FUMIGACION CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO D			FAC 3697	4,292.00
18/07/2024	D952	Factura 255 ECOLOGIA (REFORESTACION EN BANQUETAS) ARBOLES FICUS			FAC 255	26,400.00
24/07/2024	D1170	Factura 5834 PARQUES Y JARDINES			FAC 5834	2,640.00
24/07/2024	D1173	Factura 3684 RASTRO (FUMIGACION)			FAC 3684	7,540.00
25/07/2024	D1283	Factura 3695 SERVICIO DE FUMIGACION SEGURIDAD PUBLICA			FAC 3695	4,640.00
51360-03611 Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales						
24/07/2024	D1182	Factura 42236 COMUNICACION			FAC 42236	17,400.00
51370-03751 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales						
16/07/2024	D742	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFIC			CG 237	596
16/07/2024	D742	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFIC			CG 237	554
16/07/2024	D742	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFIC			CG 237	173
16/07/2024	D742	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFIC			CG 237	125
16/07/2024	D742	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFIC			CG 237	554
16/07/2024	D749	GONZALEZ DANIEL, VIATICOS A LAGOS DE MORENO APOYO DE TRANSPORTE A LOS ALUMNOS DE LA U			CG 238	219
16/07/2024	D750	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A CAPILLA DE GUADALUPE A REUNION MESA DE TRABAJO EN TEQU			CG 239	66
16/07/2024	D751	REYES SILVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA CITA EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION			CG 240	554
16/07/2024	D751	REYES SILVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA CITA EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION			CG 240	380
16/07/2024	D752	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A ZAPOPAN A TRASLADO ACADEMIA DE BEISBOL A PARTIDO DE LOS			CG 241	934
16/07/2024	D753	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A TEPATITLAN LLEVAR VEHICULO A MANTENIMIENTO/LLEVAR PEI			CG 242	268
16/07/2024	D753	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A TEPATITLAN LLEVAR VEHICULO A MANTENIMIENTO/LLEVAR PEI			CG 242	596
16/07/2024	D753	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A TEPATITLAN LLEVAR VEHICULO A MANTENIMIENTO/LLEVAR PEI			CG 242	596
16/07/2024	D753	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A TEPATITLAN LLEVAR VEHICULO A MANTENIMIENTO/LLEVAR PEI			CG 242	387
16/07/2024	D755	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONTRALORIA DEL ESTADO, SECRETARIA			CG 243	596
16/07/2024	D755	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONTRALORIA DEL ESTADO, SECRETARIA			CG 243	428
16/07/2024	D755	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONTRALORIA DEL ESTADO, SECRETARIA			CG 243	289
16/07/2024	D755	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONTRALORIA DEL ESTADO, SECRETARIA			CG 243	298
17/07/2024	D835	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERID			CG 244	596
17/07/2024	D837	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RESOLUCION DE NOTIFICACION AL SI			CG 245	596
17/07/2024	D837	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RESOLUCION DE NOTIFICACION AL SI			CG 245	212
08/07/2024	D376	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A TEPATITLAN A SERVICIO DE LA UNIDAD SMA 156. A LA CIUDAD DE GUAI			CG 225	66
08/07/2024	D376	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A TEPATITLAN A SERVICIO DE LA UNIDAD SMA 156. A LA CIUDAD DE GUAI			CG 225	596
08/07/2024	D376	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A TEPATITLAN A SERVICIO DE LA UNIDAD SMA 156. A LA CIUDAD DE GUAI			CG 225	596

08/07/2024	D377	De La Cruz Jaime, VIATICOS A ARANDAS A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFICIAL A LAS INSTALACIO	CG 226		132
08/07/2024	D377	De La Cruz Jaime, VIATICOS A ARANDAS A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFICIAL A LAS INSTALACIO	CG 226		488
08/07/2024	D378	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICA MENS	CG 227		554
08/07/2024	D378	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICA MENS	CG 227		38
08/07/2024	D378	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICA MENS	CG 227		200
08/07/2024	D379	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A TEPATITLAN A RECOGER MATERIAL PARA EL INTERNET DE LA UNIDA	CG 228		342
08/07/2024	D379	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A TEPATITLAN A RECOGER MATERIAL PARA EL INTERNET DE LA UNIDA	CG 228		132
08/07/2024	D379	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A TEPATITLAN A RECOGER MATERIAL PARA EL INTERNET DE LA UNIDA	CG 228		132
08/07/2024	D379	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A TEPATITLAN A RECOGER MATERIAL PARA EL INTERNET DE LA UNIDA	CG 228		132
08/07/2024	D379	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A TEPATITLAN A RECOGER MATERIAL PARA EL INTERNET DE LA UNIDA	CG 228		132
08/07/2024	D379	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A TEPATITLAN A RECOGER MATERIAL PARA EL INTERNET DE LA UNIDA	CG 228		208
08/07/2024	D380	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A LAGOS DE MORENO A LLEVAR A LAS TRES SELECCIONADAS DE VOLE	CG 229		160
08/07/2024	D380	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A LAGOS DE MORENO A LLEVAR A LAS TRES SELECCIONADAS DE VOLE	CG 229		160
08/07/2024	D381	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS APOYO TRASLADO CIUDADANO - SAC	CG 230		80
08/07/2024	D381	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS APOYO TRASLADO CIUDADANO - SAC	CG 230		298
08/07/2024	D381	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS APOYO TRASLADO CIUDADANO - SAC	CG 230		316
08/07/2024	D381	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS APOYO TRASLADO CIUDADANO - SAC	CG 230		161
11/07/2024	D554	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE INFORME REQUERIDO PO	CG 231		596
11/07/2024	D554	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE INFORME REQUERIDO PO	CG 231		596
11/07/2024	D554	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE INFORME REQUERIDO PO	CG 231		596
11/07/2024	D555	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGAR ESCUDO DEL GOBIER	CG 232		456
11/07/2024	D556	Alcala Elizabeth, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA CFDI PARTICIPACIONES SECRE	CG 233		596
11/07/2024	D556	Alcala Elizabeth, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA CFDI PARTICIPACIONES SECRE	CG 233		678.01
11/07/2024	D556	Alcala Elizabeth, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA CFDI PARTICIPACIONES SECRE	CG 233		132
11/07/2024	D556	Alcala Elizabeth, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA CFDI PARTICIPACIONES SECRE	CG 233		257
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		760
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		346
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		278
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		66
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		312
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		164.01
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		187
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		298
11/07/2024	D557	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A HERMANAMIENTO CITY OF CUE	CG 234		74
11/07/2024	D608	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE EDUCACION. A RECC	CG 235		596
11/07/2024	D608	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE EDUCACION. A RECC	CG 235		660
11/07/2024	D608	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE EDUCACION. A RECC	CG 235		554
11/07/2024	D608	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE EDUCACION. A RECC	CG 235		646
11/07/2024	D615	NAVARRO LUIS ALFONSO, PAGO DE BOLETOS DE AVION A LA CIUDAD DE LOS ANGELES, CALIFORNIA P	CG 236		14,282.00
31/07/2024	D1632	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION DE GESTION GUBERNAME	CG 256		596
31/07/2024	D1632	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION DE GESTION GUBERNAME	CG 256		108
31/07/2024	D1632	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION DE GESTION GUBERNAME	CG 256		364
31/07/2024	D1632	SANDOVAL MARTIN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION DE GESTION GUBERNAME	CG 256		193
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		159
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		177
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		596
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		596
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		196
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		366
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		66
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		530
31/07/2024	D1698	VAZQUEZ JUAN DE DIOS, VIATICOS A ACATLAN DE JUAREZ A INVITACION PARA EL SUB-DIRECTOR DE T	CG 257		132
31/07/2024	D1699	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS TRASLADO SELECCION 9-10 AÑOS. TRASL	CG 258		278
31/07/2024	D1699	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS TRASLADO SELECCION 9-10 AÑOS. TRASL	CG 258		278
31/07/2024	D1699	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS TRASLADO SELECCION 9-10 AÑOS. TRASL	CG 258		219
31/07/2024	D1699	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS TRASLADO SELECCION 9-10 AÑOS. TRASL	CG 258		438
31/07/2024	D1699	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS TRASLADO SELECCION 9-10 AÑOS. TRASL	CG 258		596
31/07/2024	D1699	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS TRASLADO SELECCION 9-10 AÑOS. TRASL	CG 258		934
31/07/2024	D1701	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO A FINAL DE LA COPA JAI	CG 259		1,530.00
31/07/2024	D1701	LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO A FINAL DE LA COPA JAI	CG 259		438
30/07/2024	D1514	MARQUEZ ALEJANDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SADER PARA LA RECOLECCION DE CG	251		451
30/07/2024	D1533	Trujillo Hector Joel, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CON LIZBETH SEOMARA SA	CG 252		596
30/07/2024	D1534	PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS A LEON GUANAJUATO A COTIZACION DE CALENTADORES SOLARES.	CG 253		212
30/07/2024	D1536	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS A RECOGER MEDALLAS DE PREMIACION P	CG 254		160
30/07/2024	D1536	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A SAN JUAN DE LOS LAGOS A RECOGER MEDALLAS DE PREMIACION P	CG 254		278
30/07/2024	D1537	GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS DE REUNION	CG 255		610
30/07/2024	D1537	GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS DE REUNION	CG 255		554
30/07/2024	D1537	GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS DE REUNION	CG 255		560
30/07/2024	D1537	GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS DE REUNION	CG 255		554
30/07/2024	D1497	VILLEGAS IMELDA FABIOLA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER CARTILLAS SERVICI	CG 246		600.01
30/07/2024	D1497	VILLEGAS IMELDA FABIOLA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER CARTILLAS SERVICI	CG 246		596
30/07/2024	D1510	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADO DE FUERZA EN EL	CG 250		596
30/07/2024	D1510	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADO DE FUERZA EN EL	CG 250		596
30/07/2024	D1510	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADO DE FUERZA EN EL	CG 250		596
30/07/2024	D1501	GONZALEZ DANIEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA PARA SERVICIO MANTENIMIENTO DEL V	CG 247		298
30/07/2024	D1501	GONZALEZ DANIEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA PARA SERVICIO MANTENIMIENTO DEL V	CG 247		298
30/07/2024	D1502	CRUZ CONRADO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO AL AEROPUERTO DE COMPET	CG 248		596
30/07/2024	D1503	GONZALEZ DANIEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AL AEROPUERTO.	CG 249		596
51380-03822 Eventos Especiales					
19/07/2024	D1045	Factura 46497 TURISMO		FAC 46497	2,000.00
51380-03823 Certamen Srita San Miguel					
09/07/2024	D412	Factura 3 TURISMO REALIZACION DEL VESTIDO DE NOCHE PARA EL CERTAMEN REGION DE LOS ALTOS	FAC 3		25,798.01
51390-03921 Otros impuestos y derechos					
04/07/2024	D304	Factura 30003 VERIFICACION DE VEHICULO #19 TESORERIA		FAC 30003	550

51390-03991	Otros servicios generales				
04/07/2024	D253	Factura CF898 RASTRO MPAL RODILLERAS		FAC CF898	742.4
05/07/2024	D334	Factura 2345 PRESIDENCIA ASTA BANDERA PARA KINDER PREESCOLAR SANTA ROSA DE CONAFE		FAC 2345	1,670.40
05/07/2024	D325	Factura 087D6 APOYO A LA C. ROSINA OROZCO JIMENEZ PARA CUBRIR GASTOS DE LAS FIESTAS EN LA		FAC 087D6	2,850.00
03/07/2024	D200	Factura 6B3F8 ARCHIVO MPAL (PRESENTACION DE LIBRO) ARREGLO FLORAL		FAC 6B3F8	1,160.00
03/07/2024	D203	Factura 8EBDA H. AYUNTAMIENTO CORONA FUNEBRE		FAC 8EBDA	1,392.00
09/07/2024	D448	Factura 61 H. AYUNTAMIENTO (CONGRESO INTERNACIONAL) SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS C		FAC 61	13,340.00
10/07/2024	D504	Factura 2368 EDUCACION FOTO BOTON REDONDO		FAC 2368	1,080.00
10/07/2024	D534	Factura 1551 TURISMO (PINTAR SOMBRERO CHARRO) ESMALTE XTRONG, THINNER, XTRONG AZUL, B		FAC 1551	9,956.05
12/07/2024	D707	Factura 631 CASA DE LA CULTURA (TALLER DE MANUALIDADES MATERIAL PROMOCIONAL MOLDES Y H		FAC 631	776.04
12/07/2024	D710	Factura 9694 CASA DE LA CULTURA (TALLER DE MANUALIDADES)		FAC 9694	296
18/07/2024	D979	Factura 30FB0 EDUCACION (CIERRE DE CICLO ESCOLAR 2023-2024) ARREGLO FLORAL		FAC 30FB0	1,392.00
18/07/2024	D988	Factura 892FA H. AYUNTAMIENTO (CORONA PARA ALICIA HURTADO)		FAC 892FA	1,392.00
18/07/2024	D991	Factura 3B95D H. AYUNTAMIENTO (CORONA PARA SRITA TERE PADILLA) CORONA FUNEBRE		FAC 3B95D	1,392.00
18/07/2024	D994	Factura FDC61 DEPORTES (SELECCION JUVENIL DE FUTBOL CRISTEROS) INSCRIPCION		FAC FDC61	5,800.00
17/07/2024	D833	Factura D4054 DEPORTES (SELECCION JUVENIL DE FUTBOL CRISTEROS) ARBITRAJE		FAC D4054	2,088.00
15/07/2024	D736	Factura 543 H. AYUNTAMIENTO /APOYO SEÑORA DE SAN JOSE DE LOS REYNOSO, COCHERA FREGADA		FAC 543	10,200.00
15/07/2024	D715	Factura 8129 CASA DE LA CULTURA (TALLER DE MANUALIDADES PEGAMENTO AMARILLO)		FAC 8129	347.7
15/07/2024	D718	Factura 41366 CASA DE LA CULTURA (TALLER DE MANUALIDADES UNICEL, TIJERA, PINTURA		FAC 41366	671.6
29/07/2024	D1439	Factura 65743 DEPORTES (SOUVENIRS SELECCION 7-8 AÑOS TORNEO NACIONAL CANASTA DE DULCES		FAC 65743	2,445.12
24/07/2024	D1158	Factura 191DB DEPORTES (ARBITRAJE JORNADA 5)		FAC 191DB	2,088.00
31/07/2024	D1718	Factura 65093 CASA DE LA CULTURA CANASTA MEDIANA		FAC 65093	1,923.20
52410-04411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria				
10/07/2024	D492	Factura 749B1 APOYO A LA C. ANGELICA MARIA HURTADO LOPEZ PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS DE		FAC 749B1	3,000.00
01/07/2024	D31	Factura E3C41 APOYO A LA C. MA. CLEOFAS HERNANDEZ MACIAS POR APOYAR EN LA LIMPIEZA DE LA		FAC E3C41	2,000.00
01/07/2024	D33	Factura A957C APOYO A LA C. CLAUDIA DEL CARMEN AYALA PLASCENCIA PARA TRATAMIENTO DE SU		FAC A957C	2,000.00
01/07/2024	D53	Factura BCA0F APOYO A LA C. MARIA DE JESUS PEREZ HERNANDEZ PARA REHABILITACION DE SU HIJA		FAC BCA0F	1,500.00
01/07/2024	D55	Factura 9BE3A APOYO A LA C. MARIA GUADALUPE OROZCO FRANCO PARA COMPRA DE MEDICAMENT		FAC 9BE3A	800
01/07/2024	D57	Factura 08DDC APOYO A LA C. ANA DELIA MUÑOZ PEÑALOZA PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS Y DE TR		FAC 08DDC	2,000.00
01/07/2024	D76	Factura 1D863 APOYO AL C. VICTOR MANUEL BECERRA OLMOS PARA TRANSPORTE A LA CIUDAD DE M		FAC 1D863	3,000.00
01/07/2024	D63	Factura FB030 APOYO AL C. J JESUS RODRIGUEZ DE LA TORRE PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS YA QUE		FAC FB030	1,500.00
01/07/2024	D65	Factura 7F3A8 APOYO A LA C. VERONICA HERNANDEZ LOPEZ PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS DE SU E		FAC 7F3A8	1,600.00
01/07/2024	D67	Factura 45155 APOYO A LA C. JUANA PATRICIA GUZMAN HERNANDEZ PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS		FAC 45155	3,000.00
01/07/2024	D27	Factura 2000 APOYO AL C. SALVADOR BECERRA REYNOSO PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS YA QUE PAI		FAC 2000	2,000.00
01/07/2024	D37	Factura 0FBDO APOYO AL C. JOSE ORACIO MARTIN RODRIGUEZ PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS YA QU		FAC 0FBDO	2,000.00
05/07/2024	D338	Factura E5F27 APOYO A LA C. MARICELA VALDIVIA HERMOSILLO PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS YA Q		FAC E5F27	1,500.00
05/07/2024	D322	Factura FEE48 APOYO A LA C. MARIA GEORGINA JIMENEZ RENDON PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS Y I		FAC FEE48	2,500.00
31/07/2024	D1586	Factura 61C6E APOYO A LA C. VANIA JUDIT DE ARCOS ZAVALA PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS DE SU		FAC 61C6E	2,000.00
52410-04414	Premios, estímulos, recompensas y seguros a deportistas				
05/07/2024	D341	Factura 95D59 APOYO AL C. HECTOR MONROY VENEGAS PARA EL PAGO DE ARBITRAJES DE LA LIGA M		FAC 95D59	1,820.00
05/07/2024	D344	Factura 9F0FA APOYO AL C. HECTOR MONROY VENEGAS PARA EL PAGO DE ARBITRAJES DE LA LIGA M		FAC 9F0FA	1,040.00
08/07/2024	D347	Factura 967E9 APOYO AL C. JOSUE RICARDO BECERRA OLIVAREZ PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LAS AC		FAC 967E9	1,400.00
10/07/2024	D482	Factura BC192 APOYO AL C. HECTOR MONROY VENEGAS PARA EL PAGO DE ARBITRAJES DE LA LIGA M		FAC BC192	2,730.00
10/07/2024	D487	Factura 0BDC0 APOYO AL C. HECTOR MONROY VENEGAS PARA EL PAGO DE ARBITRAJES DE LA LIGA M		FAC 0BDC0	1,040.00
22/07/2024	D1092	Factura 9DD3E APOYO AL C. HECTOR MONROY VENEGAS PARA EL PAGO DE ARBITRAJES DE LA LIGA M		FAC 9DD3E	2,340.00
52420-04421	Becas				
08/07/2024	D350	Factura 6D90F APOYO AL C. ISAIEL FRANCO GARCIA PARA GASTOS DE TRASLADOS PARA PARTICIPAR E		FAC 6D90F	4,000.00
01/07/2024	D29	Factura 5B59C APOYO A LA C. SARAHÍ DIAZ OROZCO REINA DEL MUNICIPIO SAN MIGUEL EL ALTO PAR		FAC 5B59C	5,000.00
01/07/2024	D78	Factura DE39E APOYO A JONATHAN ISRAEL MARTINEZ ROMO POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO C		FAC DE39E	2,000.00
01/07/2024	D80	Factura EB7D5 APOYO A JONATHAN ISRAEL MARTINEZ ROMO POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO C		FAC EB7D5	2,000.00
01/07/2024	D35	Factura 2B51A APOYO A LA C. TOMASA GARCIA HURTADO PARA CUBRIR GASTOS GENERADOS DE SU H		FAC 2B51A	1,500.00
01/07/2024	D86	Factura 8D0B3 APOYO AL C. ISAIEL FRANCO GARCIA PARA GASTOS GENERADOS COMO ATLETA DE LA S		FAC 8D0B3	3,000.00
01/07/2024	D88	Factura 4E00C APOYO A LA ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO JANETH GOMEZ VALDIVIA PARA CUBRIR G		FAC 4E00C	1,200.00
52430-04431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza				
01/07/2024	D59	Factura 0F91B APOYO A LA C. DANIELA MARTIN QUIROZ POR CUBRIR COMO DOCENTE EN LA ESCUELA		FAC 0F91B	2,000.00
01/07/2024	D61	Factura D5C8A APOYO A LA C. RAQUEL ROMO ROMO PARA SOLVENTAR GASTOS COMO MAESTRA DE		FAC D5C8A	3,600.00
01/07/2024	D84	Factura A5E95 APOYO PARA PAGAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LA DELEGACION DE MIRANDILLAS C		FAC A5E95	600
01/07/2024	D69	Factura ADD91 APOYO A LA C. CLAUDIA VIVIANA OROZCO RODRIGUEZ PARA EMPLEAR A UNA MAESTR		FAC ADD91	2,000.00
01/07/2024	D71	Factura EE589 APOYO AL C. CLAUDIO ADRIAN CASTAÑEDA GARCIA POR IMPARTIR CLASES DE SOLFEO		FAC EE589	4,000.00
01/07/2024	D73	Factura 91045 APOYO AL C. CLAUDIO ADRIAN CASTAÑEDA GARCIA POR IMPARTIR CLASES DE SOLFEO		FAC 91045	4,000.00
01/07/2024	D39	Factura 9B908 APOYO A LA C. GISELA MARIA MUÑOZ LOPEZ POR CUBRIR COMO DOCENTE EN LA ESCU		FAC 9B908	2,000.00
01/07/2024	D41	Factura BD480 APOYO A LA C. MARELYN ROMAN ROMO PARA PAGO DE RENTA DE INMUEBLE DEL JARÍ		FAC BD480	1,800.00
01/07/2024	D43	Factura 9086B APOYO AL DIRECTOR MARCO ANTONIO ROMANO LOMELI DE LA ESCUELA FRANCISCO V		FAC 9086B	1,600.00
01/07/2024	D45	Factura 72C6C APOYO AL DIRECTOR LUIS ARMANDO FIGUEROA PACHECO PARA EL PAGO DE LA INTENI		FAC 72C6C	1,200.00
01/07/2024	D47	Factura 90634 APOYO AL C. PEDRO OROZCO ENRIQUEZ PARA EL PAGO DE INTENDENTE DE LA ESCUELA		FAC 90634	1,400.00
01/07/2024	D49	Factura F20E3 APOYO A LA C. MARTHA ALICIA MARQUEZ DAVALOS POR PAGO DE INTENDENTE EN LA		FAC F20E3	2,100.00
01/07/2024	D51	Factura 4F469 APOYO AL MAESTRO JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA POR APOYAR Y POTENCIAR A L		FAC 4F469	1,334.00
11/07/2024	D600	Factura 5D0EA APOYO AL C. BENJAMIN VAZQUEZ ENRIQUEZ POR CUBRIR COMO DOCENTE EN CECYTEJ		FAC 5D0EA	2,500.00
52620-04641	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras				
31/07/2024	D1817	Factura 5708776 FIDEICOMISO PROMOCION TURISTICA		FAC 5708776	1,645.40
12413-00000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
31/07/2024	D1730	Factura 13901 OFICIALIA MAYOR (NOMINA) (IMPRESORA EPSON ECOTANK M1120 BLANCO Y NEGRO,	50510450		4,505.00
12467-00000	HERRAMIENTAS Y MÁQUINA-HERRAMIENTA				
29/07/2024	D1430	Factura 77709 DEPORTES (DESBROZADORA)	50560413		7,770.35

Intervenciones: -----

Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González: “como asunto vario, van dos sesiones, que he querido informar y entregar los títulos de propiedad por parte de la COMUR, la comisión municipal de regularización logró en esta administración regularizar los cuatro espacios de la colonia Morelos, conocidos como la cancha, la primaria, el kínder y lo que le conocen como el templo. Los quería entregar al responsable pero van dos sesiones que no se encuentra, entonces solamente informarles que por parte de la COMUR, ya se encuentran entregados y generados los títulos de

propiedad, los cuales se encuentran también debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad para que las futuras administraciones si así lo tienen a bien, puedan presentar o generar obra pública o utilizar esos espacios ya con la certeza jurídica que representa tener la propiedad, a veces son limitantes, porque lo que te piden primero cualquier programa de recurso público, es que tengas la legal propiedad y posesión de los espacios públicos para poderle invertir. Si bien es cierto que tal vez ya no alcance a meterle algo en esta administración sí queda ya regularizado y también se encuentran en proceso que probablemente no terminemos lo que viene siendo el cementerio de San José y la parte anexa al cementerio de la cabecera municipal. Entonces en los próximos días, si lo veo se hará la entrega personal de los títulos de propiedad los cuales están al cien por ciento e inscrito, repito en el Registro Público de la Propiedad. Es cuanto”.

Regidora Lic. Norma López Ramírez: *“Te quiero felicitar Rodrigo, respecto a este tema, ninguna administración había regularizado los inmuebles que tiene la posesión y que se sabía que de facto eran donaciones, al contrario se las habían robado funcionarios públicos, entonces así como he criticado muchas cosas, también puedo reconocer, no sólo a ti, sé que tú eres la mente respecto a lo jurídico y obviamente los felicito a todos ustedes por esto. Aunque la ciudadanía no vea este tipo de cosas, estos son los inicios, se va el tiempo, pero es para como lo mencionas poder reunir todos los requisitos para hacer la obra y además tener la certeza jurídica; conozco muchos predios que se los adjudicaron anteriores servidores públicos, la ciudadanía no se da cuenta, le encanta que los roben, pero bueno, quiero felicitarles respecto a ese tema”.*

VIII. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la septuagésima tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día de su realización 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. Convoa verbalmente el Presidente Municipal a los integrantes del ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el 3 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas en este recinto.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO